



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA – CPA.

TEMA:

“CRÉDITOS EN EL EXTERIOR Y SU INCIDENCIA EN EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA EMPRESA ECO-KAKAO S.A.”

Tutor:

MBA. CPA. CHISTIAN ANTONIO RUGEL ZÚÑIGA.

Autora:

VICKY DEL CARMEN PINTO KEAN CHONG

Guayaquil, 2017



REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO Y SUBTÍTULO: CRÉDITOS EN EL EXTERIOR Y SU INCIDENCIA EN EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA EMPRESA ECO-KAKAO S.A.		
AUTORA: VICKY DEL CARMEN PINTO KEAN CHONG		REVISORES: MBA CHRISTIAN ANTONIO RUGEL ZÚÑIGA
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL		FACULTAD: ADMINISTRACIÓN
CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA		
FECHA DE PUBLICACIÓN:		N. DE PÁGS. 92 págs.
ÁREAS TEMÁTICAS: CONTABILIDAD		
PALABRAS CLAVE: CRÉDITOS EN EL EXTERIOR / SOBREVALORACIÓN EN EL PAGO DE IMPUESTOS		
RESUMEN: La empresa Eco-Kakao S.A., se conocerá la obligación adquirida con el exterior mediante el análisis de los Estados Financieros, así como también se podrá evidenciar el pago excesivo de impuestos y aplicación de leyes Tributarias y Normativas del Banco Central del Ecuador.		
N. DE REGISTRO (en base de datos):		N. DE CLASIFICACIÓN:
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR: VICKY PINTO KEAN CHONG	Teléfono: 0958971938	E-mail: pintokvc@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Nombre: MBA CHRISTIAN RUGEL	
	Teléfono: 042596500	
	E-mail: crugel@ulvr.edu.ec	
	Nombre: MSC ROSA HINOJOSA	
	Teléfono: 042596500	
	E-mail: rhinojosal@ulvr.edu.ec	

Declaración de autoría y cesión de derechos

Patrimoniales

Estudiante egresada **VICKY DEL CARMEN PINTO KEAN CHONG**, declara bajo juramento, que la autoría del presente trabajo de investigación, corresponde totalmente a la suscrita y se responsabiliza con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos nuestros derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de estudiar **“CRÉDITOS EN EL EXTERIOR Y SU INCIDENCIA EN EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA EMPRESA ECO-KAKAO S.A.”**

Autora:

Vicky del Carmen Pinto Kean Chong

C.C.: 091930879-1

Certificación de aceptación del tutor

En mi calidad de Tutor(a) del Proyecto de Investigación **CRÉDITOS EN EL EXTERIOR Y SU INCIDENCIA EN EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA EMPRESA ECO-KAKAO S.A.** Nombrado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

Certifico:

Haber dirigido, revisado y analizado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: **CRÉDITOS EN EL EXTERIOR Y SU INCIDENCIA EN EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA EMPRESA ECO-KAKAO S.A.**, presentado por la egresada **VICKY DEL CARMEN PINTO KEAN CHONG** , como requisito previo a la aprobación de la investigación para optar al Título de **INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - CPA**, encontrándose apta para su sustentación

Firma:

MBA CPA. Christian Antonio Rugel Zúñiga- Tutor
C.C.: 0919704726

Certificado de Antiplagio



Urkund Analysis Result

Analysed Document: ARCHIVO URKUND VICKY.docx (D29414816)
Submitted: 2017-08-16 15:42:00
Submitted By: cloorm@ulvr.edu.ec
Significance: 6 %

Sources included in the report:

ARCHIVO URKUND VICKY.docx (D29251854)
9brodriguezproyecto.docx (D11343832)
TESIS Jessica Perez 26-08-2016 ARREGLADO PASAR POR URKUND.docx (D21502953)
<https://www.slideshare.net/estrella9792/unidad-4-actividad-2-actividad-4>

Instances where selected sources appear:

8

Agradecimiento

En primer lugar me siento agradecida con Dios, por brindarme la posibilidad de lograr cumplir ésta meta.

A mi familia que gracias a su apoyo constante he podido cumplir mis objetivos.

A la empresa Eco-Kakao, liderada por el Ing. Iván Ontaneda quien gracias a su apertura y confianza me autorizó utilizar una experiencia laboral para preparar mi investigación.

A mi tutor MBA Christian Rugel que con su guía hemos podido culminar éste proceso.

Finalmente a todos mis maestros que marcaron con sus enseñanzas cada una de las etapas de mi camino universitario, ayudándome a crecer en el ámbito personal y profesional.

Vicky Pinto Kean Chong

Dedicatoria

Este proyecto va dedicado a:

- Mi esposo por ser mi compañero en todos los hámbitos de mi vida.
- Mis hijos, deseo de corazón sea una motivación para que se esfuercen por sus sueños.
- Mis padres que desde niña me enseñaron a soñar en grande y luchar fuertemente por cumplir mis metas.
 - Mi mamá que con su ejemplo me enseñó que trabajar, estudiar y formar una familia es posible.
 - Mi papá que siempre estuvo presente mostrándome su apoyo, cuidándome y criándome como una persona íntegra, pero sobretodo Humana con mi prójimo. Mis
- Mis hermanos que me enseñaron a ser competitiva y perseverar en mis propósitos.

También a todas las personas que de forma directa o indirecta me han ayudado en mi etapa universitaria.

Vicky Pinto Kean Chong

Índice General

Repositorio Nacional De Educación Superior, Ciencia, Tecnología E Innovación.....	ii
Certificación de aceptación del tutor	iv
Certificado de Antiplagio	v
Agradecimiento	vi
Dedicatoria	vii
Índice General.....	viii
Índices de Tablas	xii
Índice de Figuras.....	xiii
Resumen	xiv
Introducción.....	1
Capítulo I Diseño de la Investigación.....	2
1.1. Tema de Investigación	2
1.2. Planteamiento del Problema	2
1.1.1. Árbol del Problema	3
1.2. Formulación del Problema	4
1.3. Sistematización del Problema	4
1.4. Justificación de la Investigación	5
1.5. Objetivo General	5
1.6. Objetivos Específicos	6

1.7.	Delimitación del problema	6
1.8.	Idea a Defender	7
Capítulo II Marco Teórico		8
2.1.	Antecedentes de la investigación.....	8
2.1.1.	ECO-KAKAO S.A.	9
2.1.	BASES TEÓRICAS	10
2.1.2.	Pasivo No Corriente.....	10
2.1.3.	Cuentas por Pagar	13
2.1.4.	Índices financieros.....	14
2.1.5.	Índices Bursátiles Internacionales	19
2.2.	MARCO CONCEPTUAL	20
2.3.	MARCO LEGAL	21
2.3.1.	NIC 37: Provisiones, Pasivos Contingentes	21
2.3.2.	Política Cambiaria: Créditos Externos al Sector Privado.....	23
2.3.3.	Tratamiento Tributario de los Intereses Sobre Créditos Externos	28
Capítulo III Metodología de la investigación		34
3.1.	Metodología	34
3.2.	Tipos de Investigación	34
3.1.1.	Investigación Descriptiva	34
3.1.2.	Investigación Histórica	35
3.1.3.	Investigación Documental	35
3.3.	Enfoque de la Investigación.....	35

3.4.	Técnicas e Instrumentos de Investigación.....	35
3.4.1.	Entrevista.....	36
3.5.	Variables de la Investigación.....	36
3.5.1.	Variable Independiente	36
3.5.2.	Variable Dependiente	36
3.6.	Población y Muestra	36
3.6.1.	Población.....	36
3.6.2.	Organigrama de Eco-Kakao SA.	37
3.6.3.	Muestra	37
3.7.	Análisis de los Resultados.....	37
3.8.	Esquema General del Estudio	48
3.9.	Obtención de Estados de Situación Financiera	49
3.10.	Estado de Resultados 2014 & 2015	52
3.11.	Indicadores de Liquidez	54
3.12.1.	Indicadores de Endeudamiento	55
Capítulo IV Informe Técnico.....		57
4.1.	Esquema General del informe técnico.....	57
4.2.	Convenio acuerdo con la financista	58
4.3.	Característica generales del registro de crédito exterior en el Banco Central del Ecuador.	65
4.4.	Comunicación Banco privado previo a cada transferencia.....	67
4.5.	Contabilización en gastos deducibles los intereses pagados	68
4.6.	Exoneración del pago del Impuesto de salida de divisa (ISD).....	70

4.7. Conclusiones y Recomendaciones.....	71
4.7.1. Conclusiones	71
4.7.2. Recomendaciones	71
BIBLIOGRAFÍA	73
ANEXOS.....	74

Índices de Tablas

Tabla 1: Árbol de problemas de la empresa Eco-Kakao SA.....	4
Tabla 2: Población.....	36
Tabla 3: Entrevista realizada al Gerente General de le empresa Eco-Kakao SA.....	38
Tabla 4: Entrevista realizada al Jefe Financiero de la empresa Eco-Kakao SA.....	41
Tabla 5: Entrevista realizada al Contador de la empresa Eco-Kakao SA	45
Tabla 6: Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014-2015	49
Tabla 7: Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre del 2014-2015	52
Tabla 8: Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre del 2014-2015	53
Tabla 9: Detalle de la identificación del préstamo Root Capital.....	58
Tabla 10: Asiento detalle del Préstamo Bancario.....	68
Tabla 11: Asiento detalle del primer pago del préstamo.....	69
Tabla 12: Asiento detalle de la cancelación del préstamo.....	69
Tabla 13: Cálculo del impuesto de salida de Divisa sobre el capital e intereses.....	70

Índice de Figuras

<i>Figura 1:</i> Historia del cacao en el Ecuador.....	9
<i>Figura 2:</i> Organigrama Funcional de la empresa Eco-Kakao SA.	37
<i>Figura 3:</i> Esquema general del Estudio	48
<i>Figura 4:</i> Esquema del informe técnico.....	57
<i>Figura 5:</i> Triangulación de contratos.....	60
<i>Figura 6:</i> Amortización de pagos a los Financista.....	62
<i>Figura 7:</i> Calculo de pago de Intereses.....	64
<i>Figura 8:</i> Formulario de Declaración juramentada Banco Central del Ecuador.....	66
<i>Figura 9:</i> Modelo del Formulario para solicitar transferencia al exterior.....	68

Resumen

En el presente trabajo de titulación tiene como finalidad establecer el tratamiento contable y financiero que se da a los créditos obtenidos en el exterior y su incidencia en el estado de resultado integral de la empresa Eco-Kakao S.A., con la finalidad de obtener una correcta y oportuna toma de decisiones, con ello se proporcionará una adecuada gestión administrativa con relación al apalancamiento de la empresa.

La situación económica que atraviesa nuestro país en los últimos años ha ocasionado que en el sistema financiero local delimite los préstamos destinados para estos ser utilizados como capital de trabajo. Esta situación, tuvo que derivar a que las empresas privadas estén en la constante búsqueda de gestión de financiamientos alternos y así apalancar el déficit del circulante, canalizando de esta forma la obtención de créditos con entidades financieras en el exterior.

A través de un largo proceso de estudio crediticio en el Ecuador, el sector productivo ha obtenido obligaciones financieras con empresas americanas y europeas puesto que la tasa activa extranjera es la más baja en el mercado con relación a la tasa activa local, logrando así capitalizar sus negocios, conservando y en ciertos casos incrementando su producción. Mediante el diagnóstico respectivo del pasivo no corriente en la empresa Eco-Kakao SA, se conocerá la obligación adquirida con el exterior mediante el análisis de los estados financieros, así también se podrá evidenciar el índice de morosidad y la aplicación de las políticas de cobranzas respectivas.

Introducción

Esta investigación es importante porque cuenta con el apoyo de la gerencia y de los altos directivos, puesto que da a conocer la realidad económica de la entidad respecto al pago de la obligación crediticia de la empresa.

Este proyecto de titulación está diseñado sobre la base:

Capítulo I: Abarca el problema de la investigación dentro de este punto se detalla subtemas como por ejemplo: el planteamiento del problema, formulación y sistematización del problema, justificación de la investigación, objetivos de la investigación, delimitaciones e idea a defender.

Capítulo II: Marco referencial. Antecedentes de la investigación, marco teórico dentro de este punto se detalla subtemas tales como créditos, políticas de créditos, administración de créditos, principios básicos de la políticas, importancias de las cuentas por pagar. Continuando con los temas principales tenemos el marco contextual, marco conceptual y marco legal.

Capítulo III: Marco metodológico. Contiene el diseño de la investigación. Tipos de investigación, población y muestra, instrumento de la investigación y técnicas de la investigación.

Capítulo IV: Trata del reporte del informe técnico, el cual contiene la propuesta, así como las conclusiones y recomendaciones de la investigación objeto de estudio.

Capítulo I Diseño de la Investigación

1.1. Tema de Investigación

“Créditos en el exterior y su incidencia en el estado de resultados integral de la empresa Eco-Kakao SA”

1.2. Planteamiento del Problema

La globalización financiera a la cual se le atribuye las transformaciones de los principios del funcionamiento de las finanzas, trajo consigo grandes cambios a nivel del sistema financiero nacional y la integración económica internacional.

El gran desarrollo comercial que han tenido varias empresas productoras agrícolas ha encauzado que sus emprendimientos no solo sean financiadas con la inversión local que realizan los socios o los accionistas; ya sea utilizando sus propios recursos de forma directa sino también por medio de la obtención de préstamos por parte de entidades financieras locales o del exterior, estas alternativas utilizadas usualmente muchas veces los créditos emitidos por ciertas instituciones que no están controladas o reguladas por la Superintendencia de compañías, valores y seguros del Ecuador.

En los préstamos que otorguen sus intereses generados no son considerados como gastos deducibles en el Estado de Resultado Integral de la compañía, pagando un Impuesto a la Renta sobrevalorado de los gastos reales del negocio. Del mismo modo, al tener que pagar esta deuda, se realizan transacciones bancarias sacando las divisas del país y con cada cancelación de las cuotas del capital e intereses, se genera el pago del 5% por el Impuesto a la salida de divisas – ISD.

Para ser considerados como Gastos Deducibles y evitar el pago indebido del ISD deben cumplir las normas de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, normativas del Banco

Central del Ecuador y otras leyes conexas. Ciertos profesionales omiten esta aplicación legal, constituyéndose en una problemática para la empresa por cuanto puede generar pagos innecesarios o sobrevalorados de impuestos y firmes sanciones por manejo irregular de fondos de forma presuntiva.

Se ha evidenciado que Eco-Kakao SA., presenta problemas para la administración del pasivo no corriente, compañía dedicada a la exportación de cacao en grano y derivados, constituida en el año 2010, que mantiene préstamos en el exterior por montos superiores a \$750,000 no se encuentra ajena a esta realidad, pagando un Impuesto a la Renta sobrevalorado y un Impuesto a la Salida de Divisas indebido.

De acuerdo a las proyecciones realizadas por la organización en el tema financiero, implica que se haga los ajustes necesarios a las políticas de pagos con el objetivo de disminuir el valor elevado que existe en cuentas por pagar, esto se podrá efectuar con una rotación adecuada de la misma de acuerdo al sector económico.

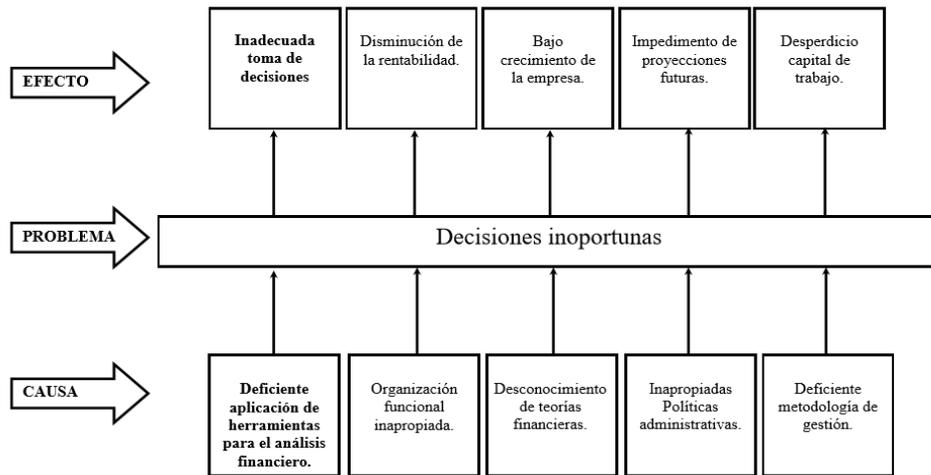
Así también se busca establecer como política de gestión de cuentas por pagar un análisis financiero periódico, de forma que se pueda determinar el pago inadecuado del Impuesto a la Renta sobrevalorado y un Impuesto a la Salida de Divisas indebido, al final del ejercicio económico.

1.2.1. Árbol del Problema

La Empresa Eco-Kakao SA, carece de un analista financiero que lleve correctamente el sistema contable para conocer el estado de la misma, para ello es necesario buscar mecanismos que le permita desarrollar de mejor manera la capacidad de emprender con un plan de toma de decisiones. Lo planteado con anterioridad se vera de mejor manera plasmado en el siguiente árbol de problemas que muestra causas y efectos del problema que le aqueja a la empresa al cual se le planteara una propuesta que satisfaga sus necesidades y brinden un cambio de manera substancial.

A continuación se detallarán las principales causas y consecuencias que evidencia el problema objeto de estudio.

Tabla 1: Árbol de problemas de la empresa Eco-Kakao SA.



Fuente: Investigación por la autora

Elaborado por: La Autora

1.3. Formulación del Problema

¿Cómo inciden los Créditos en el Exterior en el Estado de Resultado Integral de la empresa Eco-Kakao SA?

1.4. Sistematización del Problema

- ¿Analizar en qué forma los Créditos en el Exterior inciden en el Estado de Resultado Integral de la empresa Eco-Kakao SA?
- ¿Cómo se ha registrado los movimientos transaccionales en el Estado de Resultado Integral los Créditos en el Exterior de la empresa Eco-Kakao SA?

- ¿Cómo afectará en contablemente el registro de los créditos en el exterior de la empresa Eco-Kakao SA?

1.5. Justificación de la Investigación

En el presente trabajo de titulación tiene como finalidad establecer el tratamiento contable y financiero que se da con respecto a los créditos obtenidos en el exterior y su incidencia en los estados financieros, con la fin de obtener una correcta y/o oportuna toma de decisiones, con ello proporcionara una adecuada gestión administrativa con relación al apalancamiento de la empresa.

A través de este trabajo se permitirá conocer el detalle de la relación con las obligaciones financieras adquiridas en el exterior, mediante el diagnóstico respectivo del pasivo no corriente en la empresa Eco-Kakao SA A, y con ello el análisis de los Estados Financieros, así como también se podrá evidenciar el índice de morosidad y aplicación de las políticas de cobranzas respectivas.

Los resultados de esta investigación y con la información económica proporcionada tanto financiera como contable, tienen como beneficiario primordial a la empresa Eco-Kakao SA., ya que le permitirá una amplia visión de las gestiones administrativas relacionadas con los créditos otorgados por instituciones financieras en el exterior.

Así también se busca establecer como política de gestión de cuentas por pagar un análisis financiero periódico, de forma que se pueda determinar el pago inadecuado del impuesto a la renta sobrevalorado y un impuesto a la salida de divisas indebido, al final de cada ejercicio económico.

1.6. Objetivo General

- Evaluar los créditos en el exterior y su incidencia en el estado de resultado integral de la empresa Eco-Kakao SA

1.7. Objetivos Específicos

- Analizar los pasivos no corrientes de las obligaciones adquiridas en el exterior y su efecto en el devengo de los intereses en el estado de resultado integral de la empresa Eco-Kakao SA
- Verificar los registros contables del impuesto a la salida de divisas, por la cancelación del capital e intereses de la obligación financiera adquirida en el exterior de la empresa Eco-Kakao SA
- Medir el impacto contable con relación al pago de los intereses por los créditos en el Exterior.

1.8. Delimitación del problema

Campo: Contable

Área: Contabilidad - Financiera

Tema: Créditos en el exterior y su incidencia en el Estado de Resultado Integral de la empresa Eco-Kakao SA

Geográfica: Guayaquil – Ecuador

Tiempo: 2015

Empresa: Eco-Kakao SA

Dirección: Km 7 5 Vía A Daule Guayaquil

1.9. Idea a Defender

Mediante un diagnóstico viabilizar el correcto registro contable de los créditos adquiridos en el exterior, por lo cual los estados financieros de la empresa Eco-Kakao SA., reflejara la razonabilidad necesaria incrementando la liquidez del negocio, por los pagos innecesarios como es el impuesto a la salida de divisas.

Capítulo II Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

La historia nos da a conocer que los tributos también conocidos como “impuestos” son tan antiguos como el hombre; es así que han demostrado ser la clásica forma para que las clases dominantes recauden fondos para sustentar proyectos civiles, militares y hasta personales. En nuestro país en el año 2008, el estado en su plan de modernización y con la finalidad de aumentar la participación de los impuestos directos en la recaudación, desde el 1 de enero de entonces, entro en vigencia la nueva normativa tributaria denominada “Ley para la Equidad Tributaria del Ecuador”.

Esta ley busca fortalecer el sistema tributario en el Ecuador y reducir la evasión y elusión fiscal; mejorando la equidad de la política y de la recaudación tributaria, de acuerdo a la capacidad económica de los contribuyentes. Ante esto el profesional contable tiene la obligación de conocer a más de la técnica de la contaduría pública, las regulaciones de orden tributario con que se afecta el sector productivo manteniéndose actualizado, pues solo así se podrá convertir en un verdadero punto de apoyo para el administrador.

El contador no tiene la necesidad de llevar doble contabilidad, solo dedicándose a estudiar profundamente las leyes tributarias se daría cuenta que las misma nos da posibilidades enormes de reducir las base imponible para el cálculo del impuesto a la renta, esto en base a que debido a la falta de cultura tributaria los ecuatorianos cada vez buscan nuevas prácticas que le permitan pagar menos impuesto, sin importar que esto no sea lo correcto causando así un perjuicio a la compañía.

2.1.1. ECO-KAKAO S.A.

2.1.1.1. Reseña Histórica

Vendemos mucho más que “Cacao”, nuestros agricultores aliados siembran una experiencia de aroma y sabor única, reconocida a nivel mundial. Dado a la calidad de nuestras cosechas, hemos introducido al mercado nuevos productos que de seguro los deleitarán.



Figura 1: Historia del cacao en el Ecuador

Fuente: Tomado de (www.Eco-Kakao.com)

2.1.1.2. Misión

En Eco-Kakao SA trabajamos para exportar el mejor cacao ecuatoriano fino de aroma y sus derivados al mundo, fomentando el comercio justo con los pequeños productores y comerciantes, e integrando toda la cadena agro-productiva del cacao con los mercados internacionales, con altos estándares de calidad y responsabilidad con el recurso humano de la empresa y cuidado del medio ambiente.

2.1.1.3. Visión

Ser considerada como una de las empresas nacionales líderes del sector exportador e industrial de cacao ecuatoriano fino de aroma, semielaborados especiales y chocolates premium gourmet. Con un proceso industrial “bean to bar”, y con denominaciones de origen trazables de las zonas geográficas productoras más representativas de cacao fino de aroma del Ecuador.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Pasivo No Corriente

Las cuentas del pasivo son deudas u obligaciones que la empresa adquiere con terceras personas, las cuales son clasificadas por su vencimiento, y por lo general se comienza por aquellas cuentas que tengan un vencimiento inmediato.

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (Figuroa Morocho Alexandra Maricela, Hinostroza León Tatiana Elizabeth, 2012, p 34)

Los pasivos en la empresa Eco-Kakao SA., serán aquellas obligaciones adquiridas por la empresa como parte de los resultados de las adquisiciones que realiza, por lo general estas obligaciones primordialmente están representadas por los proveedores de la compañía.

2.2.2. Importancia del Pasivo No corriente

La importancia de los pasivos no corrientes tienen una relación directa con las deudas adquiridas por la compañía, los tratamientos de estas cuentas están establecidas dependiendo del grado de exigibilidad de las mismas.

Las deudas contraídas por la empresa dependiendo del grado de exigibilidad se clasifican en términos de contabilidad financiera como pasivo corriente o pasivo no corriente. (Universidad de Guayaquil, 2016)

Una transacción mercantil derivada de la necesidad de adquirir el financiamiento mediante un préstamo, la cual generara una obligación por parte de la empresa que lo ha efectuado y el derecho por parte de quien otorgo dicho préstamo, por ello se deriva las cuentas por pagar.

2.2.3. Objetivo del Pasivo No corriente

Se puede determinar que el principal objetivo de los pasivos no corriente es el de establecer que las cuentas al son pagadas con la mayor prontitud, bajo las políticas de cobros pagos que son aplicados al momento de adquirir un préstamo y las condiciones en que han sido estipulados como viables.

El objetivo es que las inversiones a largo plazo las podemos financiar con recursos permanentes, con que conseguimos un óptimo equilibrio en el tiempo de permanencia del activo en la empresa el plazo en el que se deben ser retornados los fondos que han sido empleados para financiarlos a largo plazo. (Universidad de Guayaquil, 2016)

Otros de los objetivos primordiales son las inversiones a largo plazo, las cuales son financiadas con recursos permanentes, así la empresa consigue un equilibrio entre el pasivo corriente y no corriente los fondos de estos últimos que haya sido empleados para financiarlos a largo plazo.

2.1.2.3. Elementos del Pasivo No Corriente

Estos son los elementos que los constituyen el pasivo no corriente se puede diferenciar por su naturaleza. De acuerdo con (Universidad de Guayaquil, 2016):

- Provisiones a largo plazo
- Deudas a largo plazo
- Deudas con empresas del grupo y asociaciones a largo plazo
- Pasivos por impuestos diferidos
- Personificaciones a largo plazo

2.1.2.4. Clasificación del Pasivo No corriente

De acuerdo con (Figuroa Morocho Alexandra Maricela, Hinostrza León Tatiana Elizabeth, 2012, p.35) los pasivos no corrientes se clasifican de la siguiente forma:

- Cuentas por Pagar
- Documentos por pagar
- Obligaciones con instituciones financieras

Cuentas y Documentos por Pagar.- Son aquellas obligaciones que provienen exclusivamente de las operaciones del giro del negocio a favor de terceras personas; estas también abarca los préstamos otorgados por los bancos e instituciones financieras; las cuales deben ser llevadas al costo amortizado.

Obligaciones con instituciones financieras.- Son aquellas obligaciones contratadas contra los bancos y otras instituciones financieras, así mismo estas son llevadas al costo amortizado pero con la diferencia que deben de utilizar las tasas efectivas.

2.1.3. Cuentas por Pagar

Son aquellas cuentas que demuestran las cantidades en deudas de una empresa a los acreedores sea por los bienes servicios adquiridos. Están se clasifican en corto y largo plazo, se las diferencia si es el caso en que la cuenta es a menor a doce meses es de corto plazo y si es el caso de ser mayor a mayor de doce meses están son consideradas a largo plazo.

La cuenta por pagar es la contraparte de la de las cuentas por cobrar. La promesa verbal o implícita de pagar las deudas que se derivan de las compras a créditos aparece en la cuenta de Cuentas por pagar. Por esto mismo usamos la expresión “compra a cuenta abierta” (Horngren, 2003, p. 40)

2.1.3.1. Estado de pérdida y ganancias

Este estado financiero nos permite medir la actividad de una empresa dentro de un periodo económico, por lo general es un mes, un trimestre o en un año. En muchas empresas conocen a este tipo de estados de información financiera como estado de ganancias pérdidas, estado de ingresos y gastos e incluso como estado de operaciones ordinarias.

El estado de Pérdidas y Ganancias o también llamado estado de resultados nos muestran los efectos de las operaciones de una empresa y su resultado final ya sea de ganancia o de pérdida. Muestra también un resumen de los hechos significativos que originaron un aumento o disminución en el patrimonio de la entidad durante un periodo determinado. El estado de resultados es dinámico, ya que expresa en forma acumulativa las cifras de ingreso, costos y gastos resultantes en un período (Zapata Sánchez, 2005, p.73).

Este tipo de informe económico es muy dinámico porque recoge los resultados obtenidos por la empresa a lo largo de un ejercicio económico. Dentro de este informe tenemos los ingresos y gastos del ejercicio en curso, exceptos los que imputan directamente al patrimonio neto.

2.1.3.2. Objetivo del análisis de estados financieros

De acuerdo con la teoría de (Sánchez López, 2011, p.24), Al efectuar el análisis de los estados financieros de una empresa, se persiguen como objetivos las siguientes informaciones:

1. Capacidad para el cumplimiento de obligaciones.
2. Solvencia y situación crediticia.
3. Grado de suficiencia del capital de trabajo neto.
4. Plazos de vencimiento de los pasivos.
5. Situación financiera general.
6. Grado de dependencia de terceros.
7. Calidad y grado de las inversiones.
8. Relaciones entre vencimientos y obligaciones y acreencias.
9. Proporcionalidad del capital propio y de obligaciones.
10. Rentabilidad del capital invertido.
11. Adecuación del régimen de depreciaciones.
12. Equilibrio económico general.
13. Grado de discreción del reparto de dividendos.

2.1.4. Índices financieros

Los índices financieros son de suma importancia al momento de realizar un análisis profundo de la situación económica de la empresa, los cuales nos permite realizar comparaciones con los índices del sector agrario al cual pertenece la compañía y con los índices de los estados financieros de periodos anteriores.

En esencia, un ratio es un unidad de medida utilizada por un financiero para evaluar la situación de un empresa. Su comparación con el valor estándar (en la medida que exista, como

inmediatamente veremos) del ratio puede proporcionar al analista experimentando un mejor comprensión de la situación de la empresa que la obtendría mediante el análisis directo de las cifras absolutas. (Pérez Carballo J., 1978, p.73).

Un índice financiero consisten es extraer cifras de los estados financieros y demás informes económicos de la empresa, con el propósito de analizar el comportamiento de la misma, esta expresión se la conoce como cuantitativa del comportamiento del desempeño de la organización, cuya magnitud puede ser comparada con algún otro tipo de información de referencia, para tomar decisiones correctiva o preventivas según sea el caso.

2.1.4.1. Equilibrio financiero

A medida que la empresa va desarrollando su actividad, necesita acudir al crédito a corto y largo plazo. Para sostener dicha estabilidad se necesita poder hacer frente a sus deudas a corto plazo con los mismos recursos al largo plazo. Lo cual implica al activo circulante debe ser mayor que el pasivo circulante.

Desde un punto de vista financiero se dice que existe equilibrado cuando la empresa es capaz de satisfacer sus deudas y obligaciones a sus respectivos vencimientos. Dado que la empresa no es un ente estático, sino dinámico, no se trata solo de obtener el equilibrio financiero en un momento dado, sino de mantenerlo en el tiempo, conservando la estabilidad. (Pérez Carballo J., 1978, p.75)

La empresa se le dificulta hacer frente a sus deudas a corto plazo con los recursos propios. Lo cual implica que el activo circulante es más bajo que el pasivo circulante. El pasivo a corto plazo circulante carece de mesurablemente, pasando a financiar pasivo no corriente.

2.1.4.2. Índices de Liquidez

Esta razón es importante porque nos permite medir la capacidad que posee la empresa para poder cumplir con las obligaciones adquiridas en el corto plazo y mediano plazo, así poder conocer la verdadera liquidez de la organización.

Esta razón se usa para medir la capacidad de una empresa para cumplir sus obligaciones a corto plazo y así comparar las obligaciones a corto plazo con los recursos disponibles a corto plazo para cumplir con esas obligaciones. (James Horne C. Van, 2010, p.8)

Aplicando estas razones expuesta en nuestra investigación, tendremos un panorama de la liquidez actual de la empresa y la capacidad que debe de seguir para ser solvente en casos de adversidades.

2.1.4.3. Índices de Solvencia

Los administradores de las organizaciones este tipo de indicador y su optimización depende de diferentes variables como por ejemplo la situación financiera de la organización en particular, también los márgenes de rentabilidad como también las tasas de interés vigente en el mercado.

Los indicadores de endeudamiento o solvencia tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. Se trata de establecer también el riesgo que corren tales acreedores y los dueños de la compañía y la conveniencia o inconveniencia del endeudamiento. (Sánchez López, 2011, p.26)

Siempre teniendo en cuenta que trabajar con dineros prestado es bueno, cuando se logre obtener una rentabilidad neta y que esta sea superior a los intereses los cuales deben de cancelar por el dinero prestado.

2.1.4.4. Índices de Gestión

En varios indicadores, se pretende imprimirle un sentido dinámico al análisis de aplicación de recursos, mediante la comparación entre cuentas de balance (estáticas) y cuentas de resultado (dinámicas).

Estos indicadores tienen por objetivo medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos. De esta forma, miden el nivel de rotación de los componentes del activo; el grado de recuperación de los créditos y del pago de las obligaciones; la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus activos según la velocidad de recuperación de los valores aplicados en ellos y el peso de diversos gastos de la firma en relación con los ingresos generados por ventas. (Sánchez López, 2011, p.26).

Este tipo de indicadores tienen como objetivo principal medir la eficiencia con la cual la empresa utiliza sus recursos, así la empresa puede medir la rotación de los componentes de los activos y el pago de las obligaciones

2.1.4.5. Índices de Rentabilidad

Los indicadores de rendimiento, son también conocidos como de rentabilidad o lucratividad, este permite conocer la efectividad de la administración de la organización para poder controlar los costos y los gastos, de esta forma podemos convertir las ventas en utilidad.

Los indicadores de rendimiento, denominados también de rentabilidad o lucrativita, sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir las ventas en utilidades. (Sánchez López, 2011, p.27)

Los indicadores como se los menciona anteriormente son un punto crucial al momento de comprender hacia donde está dirigida la empresa y el estado en que se encuentra la misma; logrando de esta manera tener un enfoque general de la situación financiera de la entidad.

2.1.4.6. Razones de Apalancamiento Financiero

Las razones del apalancamiento financiero nos permite evaluar porcentualmente el tipo de endeudamiento de la empresa, y así también permite conocer en qué medida la empresa se encuentra realizando sus transacciones comerciales con dinero de terceros.

Para evaluar el grado en el que la empresa está usando dinero prestado, podemos usar varias razones de endeudamiento. La razón de apalancamiento se calcula simplemente dividiendo la deuda total de la empresa (incluyendo los pasivos corrientes) entre el capital de los accionistas (James Horne C. Van, 2010, p.9).

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\text{Deuda capital}}{\text{Capital de acciones}}$$

2.1.4.7. Cobertura de gastos financieros (Razón de cobertura de intereses)

Este ratio indica el número de veces en que las utilidades operativas de la empresa cubren el pago de los intereses provenientes de las obligaciones con sus acreedores .Se calcula a través de la siguiente formula financiera:

$$\text{Cobertura de gastos financieros} = \frac{\text{utilidad operativa}}{\text{intereses}}$$

Si el resultado es mayor a uno, entonces la empresa podrá cubrir sus gastos financieros, en caso contrario, el pago de los intereses no tendrá respaldo.

2.1.5. Índices Bursátiles Internacionales

2.1.5.1. Índices de Dow- Jones

Este es un índice que procede a medir el comportamiento de la Bolsa de Valores de Nueva York., el índice de Dow Jones es utilizado por más de 30 empresas líderes en el sector industrial en los Estados Unidos, la cual la identifica como blue “chip “y en sus mayorías en operaciones globales de alta capitalización bursátil y elevada liquidez.

Índice Dow Jones de la Bolsa de Nueva York es calculado como la media ponderada por precio de las 30 empresas principales de EE.UU. líderes en sus respectivos sectores y que cotizan en dicho mercado sin servir de referencia subyacente en ningún mercado de productos derivados. (ADVFN, 2017, p.23).

Las organizaciones del índice Dow Jones consideran factores tales como la reputación, el crecimiento, el interés de los inversionistas y la representación en el sector que le pertenece. Y su importancia de un componente es de acuerdo al precio de las acciones y el número de estas en circulación.

2.1.5.2. Índices de Basilea

Este tipo de índices son utilizados principalmente por los bancos ya que mide los riesgos que están expuestos estos mismo. Para su cálculo se procede a analizar la relación entre el capital pagado y las reservas, también se le suma los bonos subsidiados, su resultado no debe de ser superior al 50%del capital y sus reservas.

El índice de Basilea es aquel que mide los riesgos a los que están expuestos los bancos. Para ello se calcula la relación entre el capital pagado y las reservas, más los bonos subordinados, y esto no puede superar el 50% del capital y reservas. Luego, todo eso se divide por los activos ponderados por riesgo (patrimonio efectivo sobre activos ponderados por riesgo). Lo que se exige

a las entidades es un índice Basilea de 8%, mientras que los bancos que tienen una alta participación de mercado deben tener un Basilea mayor. (BancaFacil.cl, 2017, p.85).

Luego de efectuar este procedimiento se divide por los activos ponderados por riesgos que los comprende el patrimonio efectivo sobre el activo ponderado por riesgos, es por ello que se exige a las entidades financieras un tipo de Basilea del 8%.

2.1.MARCO CONCEPTUAL

Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

- **Pasivo:** Es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- **Cartera de crédito:** Conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dicho (s) documento (s) o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas en su texto.
- **Cartera Vigente:** Representa a todos los usuarios que están al corriente en los pagos del crédito que han adquirido, tanto del monto original como de los intereses.
- **Estado Financiero:** Balance general, un estado de ingresos (o resultados); un estado de fondo o cualquier estado auxiliar u otra presentación de datos financieros derivados de los registros de contabilidad Los fondos que debe un banco. El pasivo más grande para un banco son los depósitos de sus clientes.
- **Rentabilidad:** Es el rendimiento, ganancia que produce una empresa. Se llama gestión rentable de una empresa la que no sólo evita las pérdidas, sino que, además, permite obtener una ganancia, un excedente por encima del conjunto de gastos de la empresa.

- **Suceso que da origen a la obligación:** Es todo aquel suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal o implícita para la entidad, de forma que a la empresa no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.
- **Análisis de ratios / Razones Financieras:** Procedimiento analítico que estudia la relación entre dos elementos de la información financiera al dividir una cantidad entre la otra en un instante en el tiempo.
- **Análisis de Índices:** Es el análisis del porcentaje de los estados financieros donde todas las cantidades del balance general o del estado de resultado de un año base .

2.2.MARCO LEGAL

2.2.1. NIC 37: Provisiones, Pasivos Contingentes

La NIC 37 prescribe la contabilización y la información financiera a suministrar cuando se haya dotado una provisión de pasivo, o bien cuando existan activos y pasivos de carácter contingente, exceptuando los siguientes:

- a) Aquéllos que se deriven de los instrumentos financieros que se lleven contablemente según su valor razonable;
- b) Aquéllos que se deriven de los contratos pendientes de ejecución, salvo si el contrato es de carácter oneroso y se prevén pérdidas. Los contratos pendientes de ejecución son aquéllos en los que las partes no han cumplido ninguna de las obligaciones a las que se comprometieron, o bien aquéllos en los que ambas partes han ejecutado parcialmente, y en igual medida, sus compromisos;
- c) Aquéllos que aparecen en las compañías de seguro, derivados de las pólizas de los asegurados; o
- d) Aquéllos de los que se ocupe alguna otra Norma.

Provisiones

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Reconocimiento

Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la entidad no debe reconocer la provisión.

En algunos casos excepcionales no queda claro si existe o no una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considera que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Medición

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente vendrá constituida por el importe, evaluado de forma racional, que la entidad tendría que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

En el caso de que la provisión, que se está midiendo, se refiera a una población importante de casos individuales, la obligación presente se estimará promediando todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas. Cuando se esté evaluando una obligación aislada, la mejor estimación de la deuda puede venir constituida por el desenlace individual que resulte más probable. No obstante, también en este caso la entidad considerará otros desenlaces posibles.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es:

- a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o
- b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - i. No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
 - ii. El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

La entidad no debe proceder a reconocer contablemente una obligación de carácter contingente. Por el contrario, deberá informar acerca de la obligación en cuestión los estados financieros, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

2.2.2. Política Cambiaria: Créditos Externos al Sector Privado

Artículo 1. El Banco Central del Ecuador registrará los créditos externos en divisas que contrate el sector privado, incluido el sistema financiero, siempre y cuando el plazo de pago de dichas obligaciones se encuentre vigente a la fecha de registro. Para los fines de registro, por

créditos externos se entenderá a las operaciones de crédito pactadas por personas naturales o jurídicas domiciliadas en el país con entidades financieras, casas matrices y otros residentes fuera del territorio nacional. No son susceptibles de registro los sobregiros en cuentas corrientes”.

Artículo 2. Para el registro de los créditos externos, el deudor presentará la solicitud en el formulario establecido para el efecto por el Banco Central del Ecuador, dentro de los 45 días calendario contados a partir de la fecha de desembolso, adjuntando los siguientes documentos:

a) El instrumento representativo del crédito que confirme la existencia de la obligación y que deberá incluir las condiciones financieras, en especial plazo, moneda, monto, tasa de interés, forma de pago y destino. Adicionalmente, en cada caso, presentará lo siguiente:

1. Cuando el prestamista sea una persona jurídica, copia certificada del nombramiento del Representante Legal conferida por el responsable del registro público del país en el que se encuentra domiciliado el acreedor.
2. Cuando se trate de créditos contratados por el Sistema Financiero o a través de las instituciones del sistema financiero ecuatoriano, se considerará como instrumento representativo del crédito el mensaje Swift de confirmación, emitido por el prestamista del exterior, que deberá incluir las condiciones financieras, tales como plazo, moneda, monto, tasa de interés, forma de pago y destino, debidamente certificado por el representante legal de la institución financiera nacional o el mandatario de éste, mensaje en el cual se especificará el beneficiario final del crédito. Cuando una institución financiera del exterior financie una importación instrumentada mediante la emisión de una carta de crédito, se requerirá el mensaje swift que confirme dicha emisión.

3. Cuando los recursos provengan de la utilización de líneas de crédito, en las cuales, las instituciones financieras que operan en el Ecuador actúan como aval, se requerirá también, copia del mensaje swift de transferencia de cada desembolso, en el que deberá constar como beneficiario final el deudor que registra el crédito externo y que deberá incluir las condiciones financieras, tales como plazo, moneda, monto, tasa de interés, forma de pago y destino; además una certificación que de fe de la acreditación efectuada por el banco local en la cuenta de dicho deudor.
4. En el caso de préstamos, cuya instrumentación se realice mediante la emisión de títulos de crédito, se requerirá la confirmación escrita del acreedor externo sobre la existencia de la obligación, que deberá incluir las condiciones financieras, tales como plazo, moneda, monto, tasa de interés, forma de pago y destino.
5. En los contratos de línea de crédito, se registrarán éstos por el valor y demás condiciones financieras que correspondan al primer desembolso. Para el registro de los posteriores desembolsos, el deudor presentará una certificación escrita emitida por el acreedor externo, en la que conste las condiciones financieras de cada desembolso y la referencia a la línea de crédito.

b) Declaración juramentada, rendida ante notario público o ante juez competente, por el representante legal de la compañía o por la persona natural que contrató el crédito externo, sobre la existencia tanto del acreedor como de la obligación. En el caso de líneas de crédito la declaración juramentada se la efectuará por el monto total de la línea de crédito. Los aspectos sobre los que versará la declaración juramentada serán establecidos por el Banco Central del Ecuador.

El representante legal de las instituciones que conforman el sistema financiero ecuatoriano que mantengan contratadas líneas de crédito con instituciones del exterior, deberá presentar, en los

cinco primeros días hábiles del mes de enero, una declaración juramentada detallando cada línea de crédito contratada.

c) Documento que demuestre:

1. Acreditación a una cuenta bancaria del deudor en el país, a través de una transferencia desde el exterior o un cheque girado contra un banco del exterior. Se considerará como fecha de desembolso, la fecha valor de la transferencia recibida o la fecha de depósito del cheque en la cuenta bancaria del beneficiario, según sea el caso.
2. En los préstamos de una institución financiera del exterior a una institución financiera local, éstas últimas deberán presentar copia del documento que demuestre la transferencia de los recursos a una cuenta a su nombre en el exterior. Dicha información será confrontada con el reporte de movimientos de liquidez en el exterior que deberá ser entregado diariamente al Banco Central del Ecuador, a través del buzón electrónico, conforme a la circular emitida para el efecto por la Gerencia General del Banco Central del Ecuador.
3. En el caso de créditos de instituciones financieras del exterior destinados a financiar importaciones, copia de la Declaración Aduanera Única aceptada por la Corporación Aduanera Ecuatoriana. Se considerará como fecha de desembolso la fecha de nacionalización de la mercadería.
4. Cuando los recursos del crédito externo financien operaciones de pre embarque, se acompañará copia de la nota de pedido y el mensaje swift de la transferencia a favor del exportador en el exterior.
5. Cuando el prestamista cancele a nombre del deudor nacional obligaciones con el exterior, se requerirá el mensaje swift de la transferencia de los recursos a favor del beneficiario; la fecha de desembolso se considerará la fecha de dicha transferencia.

6. Si se trata de capitalización de intereses, certificación escrita emitida por el acreedor en la que conste monto, período y fecha de la capitalización de los intereses.

d) Las novaciones o las ampliaciones de plazo para la cancelación de los créditos externos se registrarán también en el Banco Central del Ecuador, para lo cual, el deudor deberá presentar copia del instrumento del crédito emitido por el acreedor externo, copia del registro de la obligación original y la declaración juramentada descrita en la letra

b) del artículo 2.

e) Tabla de amortización o de pagos, según corresponda.

Artículo 3. Los deudores privados que hayan registrado sus obligaciones externas en el Banco Central del Ecuador estarán obligados a registrar, en un plazo máximo 45 días contados a partir de la fecha de pago, las cancelaciones anticipadas y los pagos efectuados a los acreedores externos por la deuda contratada. Dichos pagos deberán realizarse a través del sistema financiero ecuatoriano.

Artículo 4. El registro de los créditos externos, las novaciones, ampliaciones de plazo, las cancelaciones anticipadas y pagos, podrá ser solicitado aún después de los 45 días calendario previstos para el efecto, pero no más allá de 180 días calendario contados desde la fecha de desembolso, siempre y cuando se cancele la comisión correspondiente establecida por el Directorio del Banco Central del Ecuador.

Artículo 5. El Banco Central del Ecuador remitirá mensualmente al Servicio de Rentas Internas la información de los registros de créditos externos, de las cancelaciones anticipadas y pagos efectuados a los acreedores.

Disposiciones Transitorias: El Banco Central del Ecuador registrará durante el plazo de 90 días contados a partir de la presente fecha, las cancelaciones anticipadas y los pagos efectuados sobre las obligaciones vigentes, sin aplicar durante este plazo la comisión por registro tardío. La información correspondiente se remitirá al Servicio de Rentas Internas para los fines pertinentes.

Primera. -Los deudores privados podrán registrar los préstamos externos contratados entre el 20 de septiembre de 2006 y la fecha de publicación en el Registro Oficial de esta regulación, cumpliendo los requisitos establecidos en la presente regulación.

Segunda. -Para el caso descrito en la disposición anterior, si el plazo de 45 días para el registro hubiere vencido, por esta única vez, se podrá registrar hasta el 28 de diciembre de 2006, sin pagar la comisión por registro tardío.

2.2.3. Tratamiento Tributario de los Intereses Sobre Créditos Externos

Los emprendimientos se financian no solo con la inversión que realizan los socios o accionistas, con sus propios recursos y en forma directa, sino, principalmente, por la vía de la obtención de préstamos por parte de entidades financieras o no financieras, locales o del exterior, e inclusive por personas naturales, nacionales o extranjeras, en ocasiones relacionadas con el deudor. En este amplio abanico de alternativas, generalmente una tasa de interés inferior a la local y condiciones más flexibles para el pago, suelen ser las consideraciones para preferir el endeudamiento con el exterior, esto sin contar con las restricciones legales que existen respecto de concentración de créditos, cuando estamos frente a la necesidad de financiar un megaproyecto.

Lo que hace la norma, principalmente a partir de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, es establecer un tratamiento particularmente complejo, sobre los intereses de créditos externos, el cual pasamos a definir a continuación:

- a) Registro ante el Banco Central del Ecuador.- El Banco Central del Ecuador, mediante Regulación, tiene dispuesto que los créditos externos que contrate el sector privado en divisas, incluido el sistema financiero, deben presentarse.

Al registro ante esta entidad, mediante solicitud que suscriba el deudor, adjuntando el instrumento donde se demuestre la existencia del crédito, su plazo, moneda, monto, tasa de interés, forma de pago y destino; la identificación de los partícipes de la operación de crédito a registrar; y, la acreditación del desembolso realizado a favor del deudor local, entre otra información. El deudor privado presentará la solicitud de registro ante el Banco Central, siempre que el plazo de pago del crédito se encuentre aún vigente, adjuntando la información requerida, dentro del plazo de 45 días calendario, contados a partir de la fecha del desembolso del crédito cuyo registro se pretende; y, una vez obtenido el registro del crédito externo o línea de crédito, también se deberá registrar su cancelación anticipada, así como los pagos parciales realizados sobre aquélla, dentro del plazo de 45 días calendario, a partir de la fecha de producidos tales pagos. Ahora, si bien la norma concede 45 días calendario para solicitar el registro del crédito externo, así como también para el registro de la cancelación anticipada o pagos parciales a cuenta del crédito, aún cumplido el referido plazo, el deudor podrá solicitar el registro tardío del crédito externo; de su novación (sustituciones); ampliación de plazo; cancelación anticipada; y, de los pagos parciales, siempre que a la fecha de presentación no hayan transcurrido más de 180 días calendario, contados desde la fecha del desembolso o de los pagos, según sea el caso. De ser pertinente el registro tardío, el deudor deberá pagar al Banco Central del Ecuador una comisión, equivalente al 0,25% del capital del crédito o de los pagos, según trate el registro.

- b) Deducibilidad del gasto de los intereses por créditos externos: La norma tributaria tiene previsto que los intereses por el crédito externo representen un gasto, cuya deducibilidad

para efecto del cálculo del impuesto a la renta, se encuentra condicionada al cumplimiento de cada uno de los requisitos que pasamos a enumerar a continuación:

1. Que los intereses correspondan a deudas contraídas en el exterior que sean necesarias y que se destinen a la obtención de ingresos que no estén exentos, condiciones ambas que solo se cumplen dentro del marco de la razonabilidad financiera. Lo indicado tiene sentido si consideramos que la norma pretende evitar que, por la vía de un sobreendeudamiento, se afecten artificialmente los resultados del deudor, en base a los cuales paga su impuesto a la renta.
2. Que el crédito externo que origina el interés se encuentre registrado en el Banco Central del Ecuador, debiéndose para el efecto considerar que luego de los 180 días calendario, contados desde la fecha del desembolso, el Banco Central del Ecuador negará el registro del crédito externo o el registro del pago anticipado o de los pagos parciales realizados a cuenta del crédito;
3. Que la tasa de interés aplicada por el deudor al momento del pago no supere la máxima referencial fijada por el Banco Central del Ecuador, a la fecha del registro del crédito o de su novación, salvo que sobre el exceso se practique retención en la fuente,⁸ aplicando la tarifa de impuesto a la renta para sociedades;
4. Que el prestamista no se encuentre domiciliado en un país, estado o territorio que sea considerado por Ecuador como paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición.
5. Que el deudor haya aplicado la retención en la fuente por pago al exterior, salvo que el préstamo sea concedido por una institución financiera del exterior; y, que además cumpla con lo señalado en los apartados.

6. Tratándose de un crédito concedido en forma directa o indirecta por una parte relacionada del exterior, serán deducibles los intereses que correspondan a la parte del crédito que no exceda la relación del 300% del patrimonio, tratándose de sociedades deudoras. En el caso de que el deudor sea una persona natural, no serán deducibles los intereses, cuando el monto total del o los créditos externos exceda el 60% con respecto a sus activos totales, en ambos casos, sin perjuicio de que se deba practicar la retención en la fuente sobre el total de los intereses;
 7. Que el pago de los intereses por créditos externos se lo realice al exterior a través del sistema financiero ecuatoriano; y,
 8. Que los intereses sean aplicados al costo o gasto del ejercicio en que se devengaron, salvo que se trata de interés y costos financieros relacionados con deudas contraídas para la adquisición de activos fijos, en cuyo caso se sumarán al valor del activo en la parte generada en la etapa pre operacional, para ser deducibles por la vía de la depreciación. Por otra parte, suele ocurrir que los deudores locales se ven en la necesidad de asumir el valor de la retención en la fuente que debían aplicar al beneficiario de sus pagos al exterior, en razón a que éste se niega a aceptar que se lo obligue a pagar tributos locales sobre una operación que ellos la reportan en el país de su domicilio y sobre la cual pagan el impuesto a la renta. En este caso, la norma tributaria hace responsable de la retención a quien debe efectuar el pago al exterior; y, en caso de asumir tal retención ésta no dará derecho a crédito tributario al beneficiario del pago, así como tampoco podrá ser considerada como un gasto deducible para quien la asume.
- c) Retención en la fuente sobre intereses pagados al exterior

Por regla general, los pagos que se realicen al exterior se encuentran sujetos a la retención en la fuente, en la tarifa del impuesto a la renta que corresponde a sociedades. Luego de un período (2008-2010) de varios cambios y excepciones a la regla general, en la que se encontraron sujetos a retención en la fuente los pagos al exterior por concepto de créditos externos, a finales del 2010, con la entrada en vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se regresó a la exención que había sido eliminada a finales del 2007, siendo que a partir de entonces, esta exención aplica a los pagos por concepto de intereses de créditos externos y líneas de crédito, siempre que se cumplan con las siguientes condiciones:

1. Que el préstamo o línea de crédito haya sido concedida por una institución financiera del exterior, sin considerar que ésta se encuentre o no domiciliada en un país, estado o territorio que para el Ecuador deba ser considerado paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición;
2. Que el crédito externo se encuentre registrado ante el Banco Central del Ecuador. Esto es, que se haya presentado al registro del plazo máximo de 180 días contados desde la fecha del desembolso; y,
3. Que la tasa de interés que se pague no exceda la máxima referencial fijada por el Banco Central del Ecuador a la fecha del registro del crédito externo.

Vale indicar que cuando uno o varias de las condiciones indicadas precedentemente no se cumplen, el deudor se encuentra obligado a practicar la retención en la fuente sobre el monto de los intereses. En este punto debemos advertir que, en el caso particular del pago de intereses por crédito a favor de una entidad financiera del exterior, el Reglamento de la materia aclara que no son necesarios que se encuentran reservados, exclusivamente, para las cuotas por arrendamiento mercantil internacional y los gastos realizados en el exterior por empresas de transporte marítimo,

aéreo y pesqueras de alta mar. Ahora, tratándose del pago de intereses por crédito externo a favor de un prestamista que no sea entidad financiera y que se encuentre domiciliada en un país con el cual Ecuador mantenga convenio para evitar doble imposición, para acogerse a las ventajas del respectivo convenio que podría significar la exoneración total o parcial de retención en la fuente, sería necesario no solo el certificado de residencia fiscal sino también el informe de auditores externos.

d) Impuesto a la salida de divisas sobre capital e intereses del crédito externo Con la denominada Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, fueron creados varios impuestos denominados reguladores. Entre ellos, el de mayor importancia recaudatoria es el Impuesto a la Salida de Divisas (conocido por sus siglas: ISD), el cual entró a gravar En un principio, la indicada ley exoneró del ISD a dispensa que luego fue eliminada apenas cumplido el primer año de vigencia de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, restringiendo la exención del ISD tan solo a Luego, a finales del año 2010, la exención del pago del ISD sobre los intereses de créditos externos reaparece con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones,²⁵ estableciendo la exoneración del ISD en los entre ellas, las inversiones nuevas e inversiones productivas. También se establece que, para que opere la exoneración del ISD, además de excluir de manera expresa del aprovechamiento de este beneficio, a las instituciones del sistema financiero nacional y a los pagos relacionados con créditos concedidos por partes relacionadas o instituciones financieras constituidas o domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Capítulo III Metodología de la investigación

3.1. Metodología

La metodología utilizada en el presente trabajo de titulación, muestra una representación del enfoque de la indagación formalizada, partiendo desde la problemática centro de estudio, extendiendo el método, técnicas, estrategias e instrumentos de la investigación utilizada a lo largo de todas las etapas investigativas.

La problemática con respecto a los créditos adquiridos en el exterior tiene como principal origen en los sistemas de estimación de riesgos financieros, el cual nos permite categorizar o dar una calificación de crédito, así mismo es necesario que se conserve un monitoreo firme de los créditos adquiridos.

Frente a esta problemática los financieros tienen la insuficiencia de valorar las políticas crediticias concretas en las empresas, puesto que al mantener un índice alto de pago sobrevalorado del impuesto a la renta, esto origina que las cuentas no reflejen el saldo real dentro de los balances financieros.

3.2. Tipos de Investigación

En el presente trabajo de titulación se utilizara varios tipos de investigación, los mismos que permitan presentar de forma específica las características de la administración que se está realizando del pasivo no corriente de la empresa Eco-Kakao SA

3.1.1. Investigación Descriptiva

Aplicando la investigación descriptiva se podrá valorar el problema objeto de estudio a partir de los tipos que se demuestra en las distintas empresas tales como: políticas de créditos, provisión de pasivos contingentes, entre otras.

3.1.2. Investigación Histórica

Mediante esta investigación se analizará los estados financieros de la empresa Eco-Kakao SA, del año 2014 y 2015. De la información tajada y valuada nos permite determinar los principales efectos y causas que han motivado a la investigación objeto de estudio.

3.1.3. Investigación Documental

Se indagará las fuentes de información tanto primarias como las secundarias que nos permita viabilizar la obtención de los datos necesarios para la elaboración de las bases teóricas, conceptuales y legales de la investigación, los medios a utilizar serán: artículos científicos, tesis, ensayos, datos bibliográficos, estadísticos, entre otros, con ello nos permite la obtención veraz de la información.

3.3. Enfoque de la Investigación

El trabajo de titulación presentado encierra bajo el esquema del enfoque cualitativo, el cual nos permite medir de cierta forma la eficiencia de los procesos actuales de la empresa Eco-Kakao SA., y demostrar el diagnóstico más exhaustivo de la situación económica real con lo el correcto manejo de la cuenta de los pasivos no corriente, así como el seguimiento y control del mismo.

3.4. Técnicas e Instrumentos de Investigación

Según lo expuesto por (Bernal A., 2010p.75) la técnica e instrumento de la investigación a utilizarse durante el trabajo indagatorio, será la entrevista, la misma que se utilizará a través de un cuestionario, donde sus preguntas están elaboradas, por medio de estas obtendremos la información de la población objeto de estudio.

3.4.1. Entrevista

El instrumento de investigación para el presente trabajo de titulación es la entrevista, esta se aplicó utilizando un cuestionario con preguntas estructuradas con el fin de conseguir información por parte del personal del departamento administrativo y financiero de la empresa Eco-Kakao SA

3.5. Variables de la Investigación

3.5.1. Variable Independiente

Creditos en el exterior

3.5.2. Variable Dependiente

Registro de la triangularización del préstamos realizado en el exterior

3.6. Población y Muestra

3.6.1. Población

La población del presente trabajo de titulación la compone la empresa Eco-Kakao SA., organización dedicada al trading cacaoero, el cual cuenta a cargo a sus 3 colaboradores quienes están relacionados directamente con la operatividad de la compañía. Estos colaboradores, de acuerdo a sus cargos, están descritos en la siguiente tabla:

Tabla 2: Población

Gerente General	1
Jefe Financiero	1
Contador General	1

Fuente: Información tomada de Eco-Kakao SA
Elaborado por: La Autora

3.6.2. Organigrama de Eco-Kakao SA.

ECO-KAKAO S.A.
RUCR0992683791001
ORGANIGRAMA FUNCIONAL
Actualizado a Febrero 2016
Elaborador por V. Pinto.

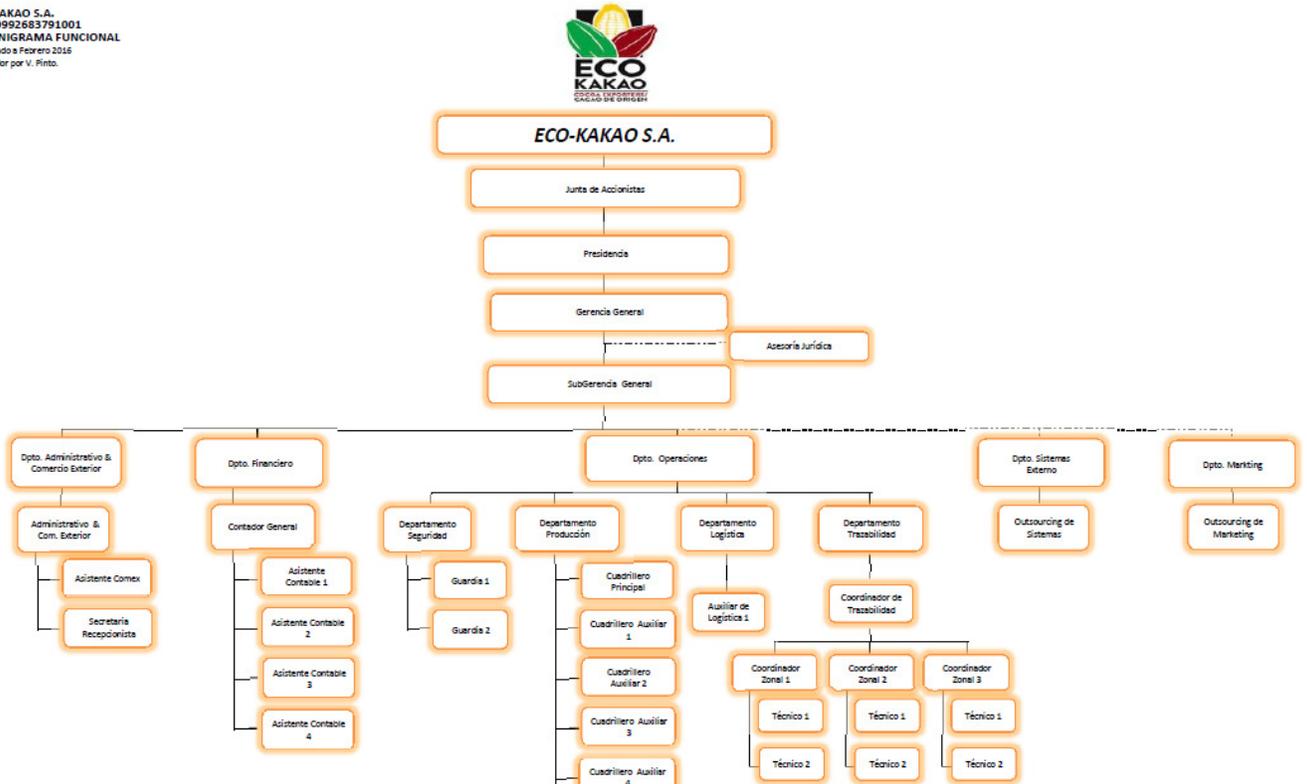


Figura 2: Organigrama Funcional de la empresa Eco-Kakao SA.

Fuente: Tomado de los registros de la empresa “Eco-Kakao SA.”

3.6.3. Muestra

Del total de una población se ha tomado una muestra, la misma que es finita y que además la información que brinda es una relación a la problemática de estudio. Esta nos permite efectuar un informe y una propuesta que beneficie a los administradores, pero como beneficiario primordial es la entidad.

3.7. Análisis de los Resultados

Parte de esta investigación se llevó a cabo una entrevista a distintos colaboradores de la organización, cuyas respuestas son de suma importancia en el momento de sustentar los motivos,

efectos y causas que proyecten este análisis y sus resultados. Esta entrevista fue realizada al: Gerente general, Jefe financiero y contador general.

Tabla 3: Entrevista realizada al Gerente General de le empresa Eco-Kakao SA.

Objetivo Específico:	Verificar las transacciones en los libros contables del pasivo no corriente y su impacto en los Estados de resultados integrales de la empresa Eco-Kakao SA..
Perfil del entrevistado:	Gerente General
Fecha de ejecución:	01-October-2016
Entrevistado:	Anónimo
Entrevistador:	Vicky Del Carmen Pinto Kean Chong

Fuente: Información tomada de Eco-Kakao S
Elaborado por: La Autora

1. ¿Los accionistas conocen claramente sobre la liquidez y el capital que posee la compañía Eco-Kakao SA?

Actualmente estamos trabajando mucho en efectuar reuniones con los accionistas para tratar de los temas acerca de los índices financieros para reflejar así claramente la liquidez y el capital de trabajo con la que contamos.

Análisis: De acuerdo a la respuesta del Gerente General las reuniones que tienen los altos directivos entre los temas a tratar son muchos, entre ellos los temas acerca de la liquidez y el capital de trabajo.

2. ¿De qué forma periódica recibe usted los estados financieros para tomar decisiones tácticas y operativas la compañía Eco-Kakao SA?

Por lo general cada mes o dependiendo de las operatividad que haya resultado dentro del mismo periodo.

Análisis: En esta respuesta se nota el interés que ha tenido los altos directivos en tratar asuntos como lo es la revisión periódica de los estados financieros en especial revisar los flujos de efectivo.

3. ¿La compañía Eco-Kakao SA tiene obligaciones bancarias a corto plazo o largo plazo?

En nuestro sistema bancario hemos podido financiar mediante préstamos que lo hemos realizado en las instituciones bancarias tanto local y extranjera para inversiones en activos fijos.

Análisis: El gerente general, expone su respuesta con respecto a la adquisición de préstamos bancarios, de una forma a palanquear la empresa financieramente, de esta forma tener liquidez y realizar posibles inversiones en activos fijos.

4. ¿Conoce usted las tasas de interés que cobran los bancos locales o del exterior?

En lo que concierne en términos de los intereses bancarios y a la tasas de interés activas efectivas vigente 11.04% de las tasas de operaciones de crédito de entre 84 y 91 días, otorgadas por todos los bancos privados al sector corporativo., mientras tasa en el exterior está dentro del 5% de interés y esta es aplicada en base al segmento del cliente.

Análisis: El gerente general, expone su respuesta con respecto, cono ce a la perfección las tasas de interés activas efectivas vigentes tanto a nivel local como del exterior.

5. ¿Qué ventajas tiene la empresa Eco-Kakao SA en financiarse con créditos en el exterior?

Pareciera que la reducción en las tasas de interés, combinado con la gran liquidez en el sistema financiero (tanto local como internacional) que ha tendido a reducir de forma significativa los márgenes de intermediación financiera.

Análisis: El gerente general, expone su respuesta con respecto, ha ocasionado que se haya reducido la diferencia entre el costo efectivo de financiarse mediante deuda bancaria o mediante la emisión de títulos de deuda.

6. ¿Quiénes aprueba los préstamos bancarios en la compañía Eco-Kakao SA?

Por lo general, son revisados por el jefe financiero, luego de un exhaustivo análisis es la gerencia general quien aprueba la adquisición de los préstamos bancarios. Más aún si es para financiar la compra de un activo fijo.

Análisis: El gerente general es quien aprueba la adquisición los créditos.

7. ¿Mantiene la empresa Eco-Kakao SA., bienes prendados por préstamos bancarios?

Se procede a realizar una hipoteca del bien en cual está ubicado la empresa Eco-Kakao SA

Análisis: El gerente general informa que si utiliza bienes prendados por préstamos bancarios.

8. ¿En qué manera la compañía Eco-Kakao SA., registra sus obligaciones bancarias con las entidades de control?

La compañía registra el préstamo como una obligación financiera o el pagaré que es si el crédito adquirido, además se registra el préstamo bancario con el interés de la tasa activa efectiva vigente anual, la cual está dentro del pasivo no corriente.

Análisis: La gerencia informa, que los préstamos son registrados en el pasivo no corriente.

9. ¿La compañía Eco-Kakao SA., cuenta con un manual de procedimiento para adquirir un préstamo bancario?

Si, la empresa cuenta con un manual de procedimiento para el correcto registro de un préstamo bancario.

Análisis: La gerencia informa, que cuenta con un manual de procedimientos en el cual indica el correcto registro de la obligación bancaria.

10. ¿Cuál es el impacto que tiene la compañía Eco-Kakao SA., frente al manejo del interés bancario?

La tasa nominal que maneja los bancos internacionales es más baja del mercado e inclusive son intereses q se puede manejar en la bolsa de valores, entonces el impacto financiero es mínimo.

Análisis: La gerencia informa, que es mínimo su impacto dentro de los estados financieros, por ello el riesgo de morosidad es mínimo también.

Tabla 4: Entrevista realizada al Jefe Financiero de la empresa Eco-Kakao SA

Objetivo Específico:	Verificar las transacciones en los libros contables del pasivo no corriente y su impacto en los Estados de resultados integrales de la empresa ECO-KAKAO S.A.
Perfil del entrevistado:	Jefe Financiero
Fecha de ejecución:	01-October-2016
Entrevistado:	Anónimo
Entrevistador:	Vicky Del Carmen Pinto Kean Chong

Fuente: Información tomada de Eco-Kakao S
Elaborado por: La Autora

1. ¿La compañía Eco-Kakao SA, de qué manera se financia?

Nos financiamos por medio de los proveedores a través de las facturas a 30,60 o 90 días, otra forma de financiamos son los anticipo de clientes y por último los préstamos bancarios local o internacional.

Análisis: El jefe financiero nos informa que dependiendo de la cantidad prestada consideramos que sea de corto o largo plazo.

2. ¿Se presentan estados financieros reales y presupuestados con sus respectivas comparaciones y explicaciones de diferencia a los accionistas?

Los inversionistas comparan los estados financieros de la empresa para decidir dónde invertir sus recursos. Para que sea validas, los estados financieros deben ser razonablemente comparables, esto significa que deben mostrar información similar.

Análisis: El jefe financiero nos informa que para lograr este objetivo, los estados financieros son preparados conforme a un conjunto de reglas fundamentales llamado principios de contabilidad generalmente aceptados.

3. ¿Cuál es la ventaja de obtener un préstamo bancario en el exterior?

Una de las mejores ventajas es tener mayor liquidez del activo (cobro al contado de operaciones aplazadas) sin consumir las líneas de crédito bancario disponibles. Posibilidad de transferir al importador extranjero, total o parcialmente, el coste financiero de la operación.

Análisis: El jefe financiero nos informa que mejora de la cuenta de resultados, ya que la ausencia de riesgos hace innecesaria la dotación de las correspondientes provisiones.

4. ¿Qué efectos tiene los intereses por préstamos bancarios en el estado de resultado integral?

Costos que se derivan de la necesidad de obtener en préstamo recursos ajenos o por ciertos servicios relacionados con el manejo del dinero. Ejemplos serían las comisiones bancarias, intereses por préstamos, etcétera.

Análisis: El jefe financiero nos informa que mejora de la cuenta de resultados, ya que la ausencia de riesgos hace innecesaria la dotación de las correspondientes provisiones.

5. ¿Por qué la empresa Eco-Kakao SA, no participa en créditos mediante el mercado de valores?

La verdad que la empresa nunca ha participado en créditos mediante el mercado de valores por motivos que la directiva no lo haya querido así, pero ello no es una traba para postularnos en los próximos días en querer hacerlo.

Análisis: El jefe financiero nos informa que ellos están abiertos a realizar participación en el mercado de valores en los días próximos.

6. ¿La compañía como reconoce los intereses por préstamos bancarios en el estado de resultado integral?

Se lo reconoce como un gasto financiero

Análisis: El jefe financiero nos informa que ellos están abiertos a realizar participación en el mercado de valores en los días próximos.

7. ¿Que información se debe registrar con las entidades de control por el desembolso de préstamos bancarios del exterior?

Se registra la solicitud de crédito externo, requisito que en si es la normativa y escritura pública que no es más que la declaración juramentada

Análisis: El jefe financiero nos informa que todos los pasos a seguir como lo indica en la respuesta superior, son hecho mediante la página web del Banco Central del Ecuador.

8. ¿En qué forma se financia la empresa Eco-Kakao SA con créditos bancarios locales o del exterior?

Nuestro financiamiento lo realizamos a través de las líneas de crédito con la banca en el exterior.

Análisis: El jefe financiero nos informa que todos de preferencia realizan sus créditos en el exterior y nos explicaba que por motivos que la tasa de interés son más bajas que en la banca local.

9. ¿Conoce usted cual es la tasa de interés que cobran los bancos del exterior?

De acuerdo como lo indica el Banco Central del Ecuador la tasa Prime publicada en el Wall Street journal, más 4 punto porcentuales. En la actualidad hasta enero de este año se ha venido manejando una tasa del 8.27%.

Análisis: El jefe financiero nos informa que esta tasa tendrá vigencia trimestral, se determinara con la tasa PRIME vigente el último día hábil de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

10. ¿Se realiza análisis a los estados financieros con la finalidad de tener un conocimiento claro de la situación financiera de la empresa?

Por supuesto, regularmente los fin de cada mes tanto las administradores como la directiva analiza los estados financieros para conocer la posición económica real en por la cual está atravesando la compañía.

Análisis: El jefe financiero nos informa que mensualmente son las reuniones con los directivos para el análisis de los estados financieros y para la correcta toma de decisiones.

Tabla 5: Entrevista realizada al Contador de la empresa Eco-Kakao SA

Objetivo	Verificar las transacciones en los libros contables del
Específico:	pasivo no corriente y su impacto en los Estados de resultados integrales de la empresa ECO-KAKAO S.A.
Perfil del entrevistado:	Contador General
Fecha de ejecución:	01-October-2017
Entrevistado:	Anónimo
Entrevistador:	Vicky Del Carmen Pinto Kean Chong

Fuente: Información tomada de Eco-Kakao S
Elaborado por: La Autora

1. ¿La empresa Eco-Kakao SA, aplica las NIIF en la contabilidad?

La compañía aplica las NIIF para las Pymes en la Contabilidad.

Análisis: El Contador General nos informa que han realizado la aplicación de las NIIF en sus registros contables.

2. ¿La compañía aplica políticas contables en el registro de los préstamos bancarios en el Exterior?

Si, las revelaciones contenidas en los estados financieros están aplicada en bases de las políticas contables y que están deben ser suficiente y completas para satisfacer las necesidades de la persona que analice cualquiera de estos asientos y de contextos razonables en este sentido.

Análisis: El Contador General nos informa juega un papel primordial pues con la opinión objetiva de los entendidos en términos contables, son quienes determinar el grado de razonabilidad y confiabilidad de los estados financieros que se están analizando.

3. ¿Conoce usted acerca de la NIC 37 y su tratamiento contable?

De acuerdo la normativa la NIC 37 nos indica la contabilización y la información financiera a suministrar cuando se haya dotado una provisión de pasivo, o bien cuando existan activos y pasivos de carácter contingente.

Análisis: El Contador General nos informa que el correcto uso de la normativa determinar el grado de razonabilidad y confiabilidad de los estados financieros y su correcto tratamiento contable.

4. ¿La empresa cuenta con un manual de procedimiento para la obtención de préstamos bancario?

Si, en nuestro manual de procedimiento está estipulado el manejo y el tratamiento contable que se debe hacer al momento de registrar un préstamo bancario.

Análisis: El Contador General nos informa que si utilizan el manual de procedimiento para la obtención del préstamo bancario.

5. ¿Considera usted los pagos de interés bancarios del exterior como gastos deducibles?

La norma tributaria tiene previsto que los intereses por el crédito externo representen un gasto, cuya deducibilidad para efecto del cálculo del impuesto a la renta.

Análisis: El Contador General nos informa que si utilizan el manual de procedimiento para la obtención del préstamo bancario.

6. ¿Qué información deberá presentar al Banco Central Ecuador cuando obtenga un préstamo del exterior?

Se registra la solicitud de crédito externo, requisito que en si es la normativa y escritura pública que no es más que la declaración juramentada

Análisis: El Contador General nos informa que todos los pasos a seguir como lo indica en la respuesta superior, son hecho mediante la página web del Banco Central del Ecuador.

7. ¿Cuáles son los límites de las tasas de interés que se paguen en el exterior para que sean deducibles?

Al momento del pago no supere la máxima referencial fijada por el Banco Central del Ecuador, a la fecha del registro del crédito o de su novación salvo que sobre el exceso se practique retención en la fuente aplicando la tarifa de impuesto a la renta para sociedades

Análisis: El Contador General nos informa que los límites de las tasas de interés que se paguen en el exterior para que sean deducible serán a la fecha del registro del crédito o de su novación

8. ¿Qué efectos tiene el pago del ISD por la cancelación de los préstamos en el exterior?

En un principio, la indicada ley exoneró del ISD a dispensa que luego fue eliminada apenas cumplido el primer año de vigencia de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, restringiendo la exención del ISD tan solo a entre ellas, las inversiones nuevas e inversiones productivas. También se establece que, para que opere la exoneración del ISD.

Análisis: El Contador General nos informa que a finales del año 2010, la exención del pago del ISD sobre los intereses de créditos externos reaparece con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, estableciendo la exoneración del ISD.

9. ¿Se presentan estados financieros mensualmente?

Si, de acuerdo a las políticas de la empresa y como dentro del manual de procedimiento lo indica, los estados financieros se deben de presentar en un periodo mensual.

Análisis: El Contador General nos informa que en forma mensual entregan los estados financieros a los directivos de la compañía.

10. ¿Tiene conocimiento usted si el pago de la cuota mensual del préstamo al exterior está exenta del pago del ISD?

Si, este pago es exento de acuerdo la normativa lo indica

Análisis: El Contador General nos informa que el pago de la cuota mensual del préstamo al exterior está exenta del pago del ISD.

3.8. Esquema General del Estudio

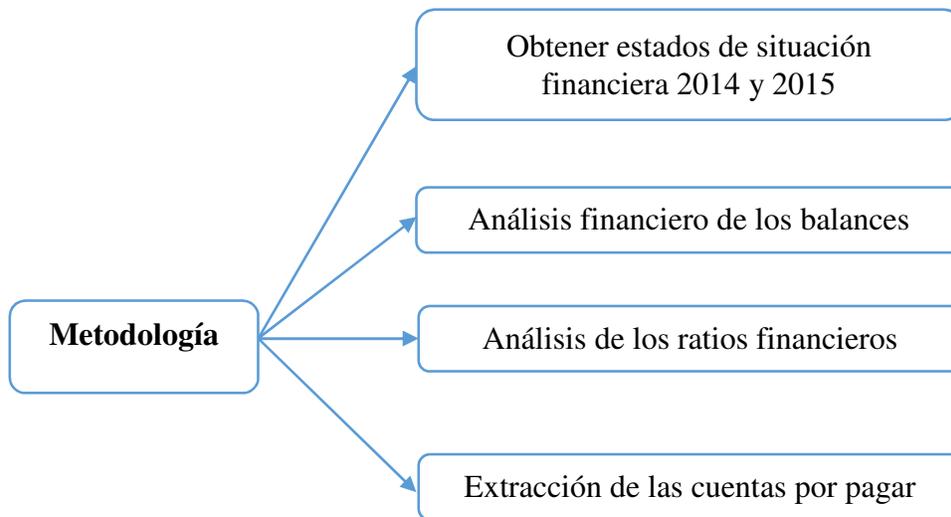


Figura 3: Esquema general del Estudio

3.9. Obtención de Estados de Situación Financiera

Tabla 6: Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014-2015

	AÑOS		Análisis Horizontal		Análisis Vertical	
	2015	2014	Variación Monetaria	Variación Porcentual	2015	2014
ACTIVOS						
ACTIVOS CORRIENTES						
Efectivo y Equivalentes al efectivo	103.844,68	0,00	103.844,68	100%	3,69%	0,00%
Cuentas por Cobrar al Exterior	305.886,80	0,00	305.886,80	100%	10,87%	0,00%
Otras cuentas por cobrar	0,00	50.000,00	(50.000,00)	-100%	0,00%	5,13%
Crédito Tributario IVA	32.683,34	0,00	32.683,34	100%	1,16%	0,00%
Crédito Tributario Renta	104.954,71	63.139,96	41.814,75	66%	3,73%	6,48%
Inventario Materia Prima	0,00	600.964,56	(600.964,56)	-100%	0,00%	61,63%
Inventario Producto terminado	349.004,80	0,00	349.004,80	100%	12,41%	0,00%
Activos Pagados por Anticipados	0,00	200.000,00	(200.000,00)	-100%	0,00%	20,51%
Otros Activos Corrientes	95.800,78	0,00	95.800,78	100%	3,41%	0,00%
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	992.175,11	914.104,52	78.070,59	9%	35,27%	93,74%
ACTIVOS NO CORRIENTES						
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS						
Terreno	1.197.020,92	0,00	1.197.020,92	100%	42,55%	0,00%
Edificios	332.556,64	0,00	332.556,64	100%	11,82%	0,00%
Maquinarias	25.441,35	0,00	25.441,35	100%	0,90%	0,00%
Muebles y Enseres	67.312,03	2.540,69	64.771,34	2549%	2,39%	0,26%
Equipos de Computación	11.206,80	2.542,00	8.664,80	341%	0,40%	0,26%
Vehículos	38.392,00	55.930,00	(17.538,00)	-31%	1,36%	5,74%
(-) Depreciación Acumulado	(37.317,17)	0,00	(37.317,17)	100%	-1,33%	0,00%
Otros Activos no Corrientes	186.504,59	0,00	186.504,59	100%	6,63%	0,00%
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	1.821.117,16	61.012,69	1.760.104,47	2885%	64,73%	6,26%
TOTAL DE ACTIVOS	2.813.292,27	975.117,21	1.838.175,06	189%	100,00%	100,00%

Fuente: Información tomada de Eco-Kakao S

Elaborado por: La Autora

En la tabla 6 se muestra el Estado de situación Financiera con corte al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 , en cual se observa que los Activos Corrientes ascienden a un monto de \$992.175,11 en año 2015 mientras que en el año 2014 el Activo Corriente asciende a un monto de \$ 914.104,52.

Los Activos Fijos representan en el año 2015 asciende a un monto de \$1.821.117,16, en cambio en el año 2014 asciende a un monto de \$ 61.012,69, por otro lado tenemos otros activos están conformados por un crédito tributario a favor de la Compañía por el valor de \$ 219.187,88 en el año 2015.

Los Activos Totales al 31 de Diciembre del 2015; presentan un saldo de \$2.813.292,27; en el año 2014 el total de activos asciende a un monto de \$975.117,21. Mientras que los pasivos conformados por saldos cuya duración es menor a un año, también conocidos como pasivo corriente lo cual totalizan un valor para el año 2015 \$716.778,48 y en el año 2014 llega a un monto de \$ 528.337,17; estas se encuentran desglosado en obligaciones con proveedores, instituciones financieras, y accionistas.

Los pasivos totales suman un monto de \$1.022.348,09 en el año 2015, mientras que el año 2014 asciende a un monto de \$528.337,17. Con relación a los créditos a largo plazo asciende a un monto de \$305.569,61 que se viene presentando durante los años 2015 en Eco-Kakao S.A. se puede evidenciar que ha se ha mantenido tal como se reflejan en los estados financieros.

	AÑOS		Análisis Horizontal		Análisis Vertical	
	2015	2014	Variación Monetaria	Variación Porcentual	2015	2014
PASIVOS						
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas por Pagar Proveedores	28.033,28	29.674,24	(1.640,96)	-6%	1,00%	3,04%
Obligaciones con Instituciones Financieras	463.962,02	244.103,91	219.858,11	90%	16,49%	25,03%
Prestamos de Accionistas	0,00	160.000,00	(160.000,00)	-100%	0,00%	16,41%
Otras cuentas por Pagar	23.598,97	13.842,58	9.756,39	70%	0,84%	1,42%
Impuesto a la Renta por Pagar	49.442,77	44.789,24	4.653,53	10%	1,76%	4,59%
Participación Trabajadores por Pagar	23.801,13	35.927,20	(12.126,07)	-34%	0,85%	3,68%
Obligaciones con el IESS	7.940,31	0,00	7.940,31	100%	0,28%	0,00%
Otros Pasivos corrientes	120.000,00	0,00	120.000,00	100%	4,27%	0,00%
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES	716.778,48	528.337,17	188.441,31	36%	25,48%	54,18%
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligaciones con Instituciones Financieras	305.569,61	0,00	305.569,61	100%	10,86%	0,00%
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE	305.569,61	0,00	305.569,61	100%	10,86%	0,00%
TOTAL DE PASIVOS	1.022.348,09	528.337,17	494.010,92	94%	36,34%	54,18%
PATRIMONIO						
Capital	300.000,00	50.000,00	250.000,00	500%	10,66%	5,13%
Reserva Legal	30.000,00	5.000,00	25.000,00	500%	1,07%	0,51%
Utilidad Acumulada	141.780,04	232.981,83	(91.201,79)	-39%	5,04%	23,89%
Utilidad del Ejercicio	175.297,09	158.798,21	16.498,88	10%	6,23%	16,29%
Superávit de Revolución Acumulado	1.161.405,05	0,00	1.161.405,05	100%	41,28%	0,00%
Otros resultados Integrales Acumulados	(17.538,00)	0,00	(17.538,00)	100%	-0,62%	0,00%
TOTAL DE PATRIMONIO	1.790.944,18	446.780,04	1.344.164,14	301%	63,66%	45,82%
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	2.813.292,27	975.117,21	1.838.175,06	189%	100,00%	100,00%

Fuente: Información tomada de Eco-Kakao S
Elaborado por: La Autora

3.10. Estado de Resultados 2014 & 2015

Se extrae de la información contable los estados de resultado integral financiera del año 2014 y 2015 con la finalidad de identificar sus saldos al final de cada año.

Tabla 7: Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre del 2014-2015

	AÑOS		Análisis Horizontal		Análisis Vertical	
	2015	2014	Variación Monetaria	Variación Porcentual	2015	2014
INGRESOS						
Ventas Netas tarifa 12%	126,75	0,00	126,75	100%		
Ventas Netas tarifa 0%	11.285,72	88,00	11.197,72	12725%		
Exportaciones	13.492.065,69	13.712.593,57	(220.527,88)	-2%		
TOTAL DE INGRESOS	13.503.478,16	13.712.681,57	(209.203,41)	-2%	100,00%	100,00%
COSTO DE VENTAS						
(+) Inventario Inicial	600.964,56	405.030,00	195.934,56	48%	4,45%	2,95%
(+) Compras Netas	12.380.515,10	13.033.510,33	(652.995,23)	-5%	91,68%	95,05%
(-) Inventario Final	(449.004,80)	(600.964,56)	151.959,76	-25%	-3,33%	-4,38%
TOTAL COSTO DE VENTAS	12.532.474,86	12.837.575,77	(305.100,91)	-2%	92,81%	93,62%

Fuente: Información tomada de Eco-Kakao S
Elaborado por: La Autora

Tabla 8: Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre del 2014-2015

	AÑOS		Análisis Horizontal		Análisis Vertical	
	2015	2014	Variación Monetaria	Variación Porcentual	2015	2014
GASTOS						
Sueldos y Salarios	256.026,37	297.054,25	(41.027,88)	-14%	1,90%	2,17%
Beneficios Sociales	36.081,95	19.683,50	16.398,45	83%	0,27%	0,14%
Aporte al IESS	49.832,04	38.800,51	11.031,53	28%	0,37%	0,28%
Honorarios Profesionales	6.916,68	3.458,53	3.458,15	100%	0,05%	0,03%
Comisiones y similares	94.461,19	0,00	94.461,19	100%	0,70%	0,00%
Beneficios a Empleados	9.019,17	0,00	9.019,17	100%	0,07%	0,00%
Depreciación	37.317,17	0,00	37.317,17	100%	0,28%	0,00%
Arrendamientos	18.000,00	39.600,00	(21.600,00)	-55%	0,13%	0,29%
Mantenimiento y Reparaciones	6.570,36	56.143,57	(49.573,21)	-88%	0,05%	0,41%
Promoción y Publicidad	9.919,27	1.990,00	7.929,27	398%	0,07%	0,01%
Suministros y Materiales	44.180,66	3.504,85	40.675,81	1161%	0,33%	0,03%
Transporte	34.530,63	36.159,57	(1.628,94)	-5%	0,26%	0,26%
Combustibles	212,50	0,00	212,50	100%	0,00%	0,00%
Mermas	101.276,09	0,00	101.276,09	100%	0,75%	0,00%
Seguros	22.426,63	0,00	22.426,63	100%	0,17%	0,00%
Impuestos y Contribuciones	12.591,76	0,00	12.591,76	100%	0,09%	0,00%
Servicios Públicos	16.942,34	0,00	16.942,34	100%	0,13%	0,00%
Comisiones Bancarias	1.160,12	0,00	1.160,12	100%	0,01%	0,00%
Intereses con Instituciones Financieras	54.864,09	0,00	54.864,09	100%	0,41%	0,00%
Gasto de Gestión	0,00	139.196,38	(139.196,38)	-100%	0,00%	1,02%
TOTAL DE GASTOS	812.329,02	635.591,16	176.737,86	28%	6,02%	4,64%
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	13.344.803,88	13.473.166,93	(128.363,05)	-1%	98,82%	98,25%
Utilidad del Ejercicio	158.674,28	239.514,64	(80.840,36)	-34%	1,18%	1,75%
(-) Participación a Trabajadores 15%	23.801,14	35.927,20	(12.126,05)	-34%	0,18%	0,26%
(-) Impuesto a la Renta 22%	46.257,89	44.789,24	1.468,65	3%	0,34%	0,33%
Utilidad Neta	88.615,25	158.798,21	(70.182,96)	-44%	0,66%	1,16%

Fuente: Información tomada de Eco-Kakao S

Elaborado por: La Autora

En la tabla 7 se puede notar que la variación de los pasivos corrientes entre los años 2014-2015 corresponde a un 36% ascendente, esto significa un crecimiento en los pasivos de la empresa. Las deudas con las entidades bancarias también han sufrido un aumento que llega a al 100% respecto al año 2015, mientras que la contratación de nuevo personal por parte de la entidad para laborar también ha sufrido un gran aumento llegando al 100% desde el 2014. Se puede observar que la utilidad del ejercicio aumentó entre los años 2014-2015 en un 301%, esto quiere decir que la empresa realizó con éxito sus operaciones para el año 2015 en relación al 2014.

3.11. Indicadores de Liquidez

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Razón Corriente} = \frac{992.175,11}{716.778,48}$$

$$\text{Razón Corriente} = 1.38$$

Análisis Financiero: La razón corriente de ECO- KAKAO S.A. nos indica que por cada dólar que tiene de deuda a corto plazo, se cuenta con US\$1.38 para cubrir esta obligación con terceros.

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{643.170,31}{716.778,48}$$

$$\text{Prueba Ácida} = 0.90$$

Análisis Financiero: La prueba ácida determina que la entidad cuenta con \$0.90 para respaldar sus obligaciones sin depender de la venta de los inventarios.

Capital de Trabajo = *Activo Corriente* – *Pasivo Corriente*

$$\text{Capital de Trabajo} = 992.175,11 - 716.778,48$$

$$\text{Capital de Trabajo} = 275.396,63$$

Análisis Financiero: Como capital de trabajo la empresa cuenta con \$275.396,63 de su activo corriente financiado con recursos a largo plazo.

3.12.1. Indicadores de Endeudamiento

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} \times 100\%$$

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{1.022.348,09}{2.813.292,27} \times 100\%$$

$$\text{Razón de Endeudamiento} = 36\%$$

Análisis Financiero: Por cada dólar que la empresa tiene invertido en Activos, el 36 % ha sido financiado por los acreedores.

$$\text{Endeudamiento Patrimonial} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{Endeudamiento Patrimonial} = \frac{1.022.348,09}{1.790.944,18}$$

$$\text{Endeudamiento Patrimonial} = 20\%$$

Análisis Financiero: Cada dólar de los dueños está comprometido en 20% de los pasivos.

Entre más bajo el resultado, mayor es el patrimonio frente a los pasivos.

Capítulo IV Informe Técnico

4.1. Esquema General del informe técnico

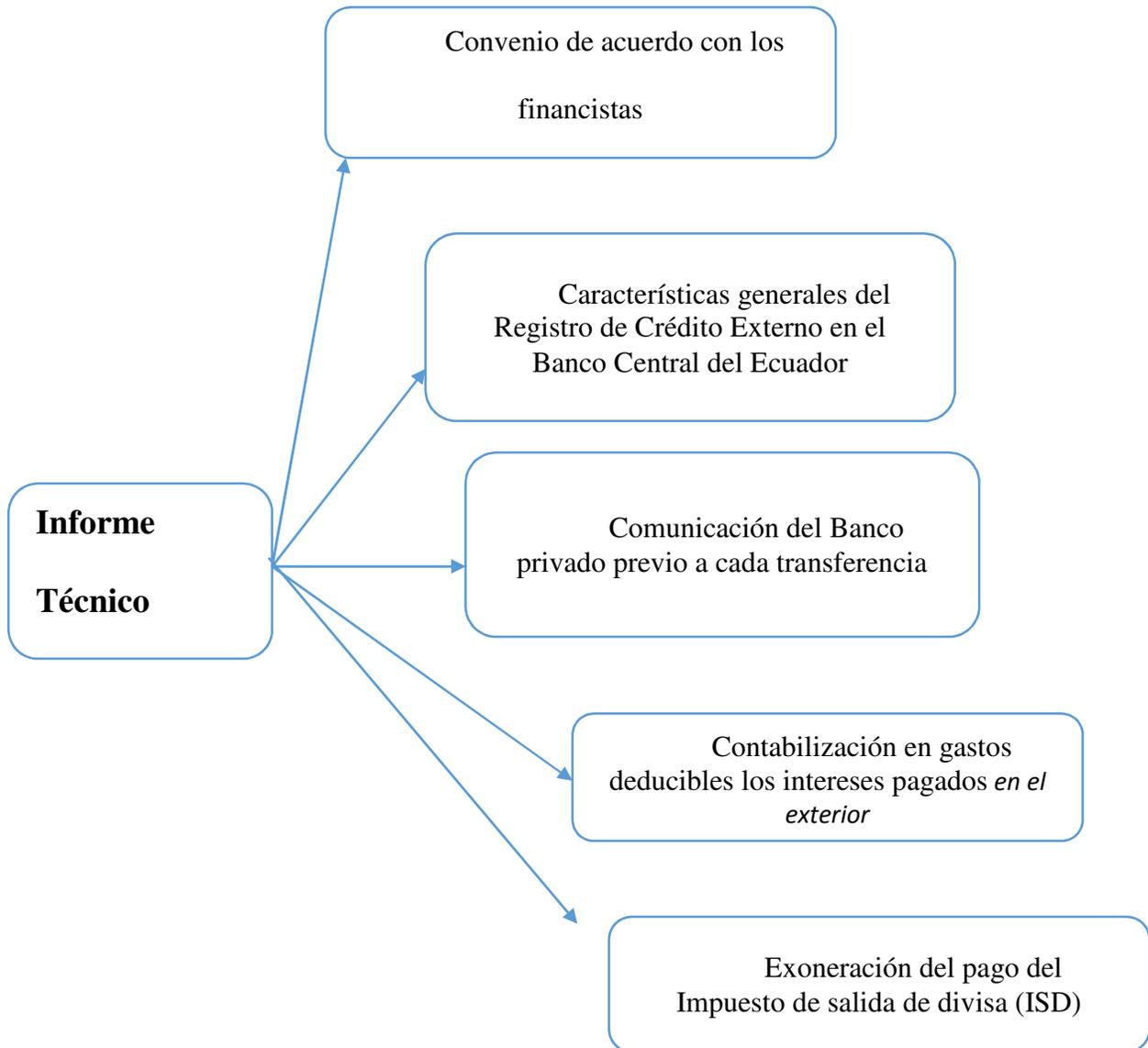


Figura 4: Esquema del informe técnico

4.2. Convenio acuerdo con la financista

En la adquisición de créditos en el exterior, tenemos el convenio con los financista quienes fijan los plazos en los meses e intereses que durara el préstamo, en el cual se detalla la identificación del mismo. Donde se considera los montos aprobados y el total desembolsado, así también se detalla la fecha de vencimiento y las tasas de interés. A continuación se evidencia en la tabla No. 9 la identificación del préstamo en nuestro caso.

Tabla 9: Detalle de la identificación del préstamo Root Capital

Detalles del Préstamo	
Identificación del Préstamo	1687
Monto Aprobado	750,000.00
Monto Total Desembolsado	1,605,000.00
Principal Pendiente	0.00
Fecha de Vencimiento	1-feb.-16
Tasa de Interés	9.75%
Moneda	USD

Fuente: Información tomada de Eco-Kakao S
Elaborado por: La Autora

En la tabla No. 9 observamos la triangulación de los contratos, el cual detalla los préstamos con el financista, adicional se expones el fecha tentativa del embarque del producto, al igual que las fechas de pago del saldo del préstamo. Adicionalmente en las figuras No. 5 y 6 se evidencia la tabla de amortización de pagos así mismo la tabla de los cálculos de interés del préstamo.

ECO-KAKAO S.A.
FORMA DE PAGO A ROOT CAPITAL
TRIANGULACIÓN DE CONTRATOS

CLIENTE: FORZA GLOBAL CORP

REPRESENTANTE: SR. LUIS FERNANDO RIVADENEIRA

PRODUCTO: ASE SPECIALTY COCOA

PRESTAMISTA: ROOT CAPITAL

MONTO DEL CRÉDITO: \$750,000.00

Contrato	Fecha de Embarque	Fecha de Pago	TM	Precio/TM	Valor	A Pagar	%	Préstamo	Devolución
EC2014-29	Enero 2015	Febrero 2015	100	3.500,00	350.000,00	175.000,00	50,00%	575.000,00	175.000,00
EC2014-30	Febrero 2015	Marzo 2015	100	3.500,00	350.000,00	175.000,00	50,00%	400.000,00	175.000,00
EC2014-31	Marzo 2015	Abril 2015	100	3.500,00	350.000,00	175.000,00	50,00%	225.000,00	175.000,00
EC2014-32	Abril 2015	Mayo 2015	100	3.500,00	350.000,00	225.000,00	64,29%	-	125.000,00
						<u>1.400.000,00</u>		<u>750.000,00</u>	<u>650.000,00</u>

Tasa 2013	10,50%
Tasa 2014	9,75%
Ahorro \$\$\$	\$ 5.625,00

Crédito 2013	\$ 500.000,00
Crédito 2014	\$ 750.000,00
Incremento %%%	50,00%

ECO-KAKAO S.A.
FORMA DE PAGO A ROOT CAPITAL
TRIANGULACIÓN DE CONTRATOS

CLIENTE: FORZA GLOBAL CORP

REPRESENTANTE: SR. LUIS FERNANDO RIVADENEIRA

PRODUCTO: ASE SPECIALTY COCOA

PRESTAMISTA: ROOT CAPITAL

MONTO DEL CRÉDITO: \$750,000.00

Contrato	Fecha Tentativa de Embarque	Fecha Real de Embarque	Fecha de Pago	TM	Precio/TM	Valor Estimado	Valor Real	a Transferir	Pagado	%	Saldos	i
750000											750.000,00	
EC2014-29	Enero 2015		Febrero 2015	100	3.500,00	350.000,00	349.915,95	349.915,95	245.100,00	70%	504.900,00	31.687,51
			Febrero 2015			-	3.534,50	3.534,50	2.987,52	85%	501.912,48	546,98
EC2014-30	Febrero 2015		Marzo 2015	100	3.500,00	350.000,00	200.000,00	200.000,00	120.100,00	60%	381.812,48	2.174,95
			Marzo 2015				146.920,00	146.920,00	88.200,00	60%	293.612,48	413,63
EC2014-31	Marzo 2015		Abril 2015	100	3.500,00	350.000,00	157.500,00	157.500,00	110.300,00	70%	183.312,48	3.419,36
			Abril 2015				143.500,00	143.500,00	100.500,00	70%	82.812,48	49,65
500000											582.812,48	
EC2014-32	Abril 2015		Mayo 2015	100	3.500,00	350.000,00	195.000,00	195.000,00	80.000,00	41%	502.812,48	5.027,77
			Junio 2015			-	154.052,00	154.052,00	107.836,40	70%	394.976,08	408,54
95000											489.976,08	
260000											749.976,08	
EC2015-12	Julio 2015		Agosto 2015	100	3.500,00	350.000,00	185.200,00	185.200,00	92.600,00	50%	657.376,08	
			Agosto 2015				165.318,68	165.318,68				
EC2015-30	Agosto 2015		Octubre 2015	100	3.500,00	350.000,00	175.786,13	175.786,13	87.893,07	50%	569.483,02	
EC2015-46	Octubre 2015		Noviembre 2015	100	3.500,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	175.000,00	50%	394.483,02	
EC2015-47	Noviembre 2015		Diciembre 2015	100	3.500,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	222.964,15	64%	171.518,87	
								2.576.727,26	1.433.481,14			43.728,39

Figura 5: Triangulación de contratos

Fuente: Información tomada de Eco-Kakao SA

ECO-KAKAO S.A.
TABLA DE AMORTIZACIÓN DE PAGOS ROOT CAPITAL
Al 28 de Enero del 2014

MONTO	500.000,00	Inicio de deuda	02/08/2013
INTERÉS	10,50%	Primer Pago	07/01/2014
INICIO	02/08/2013	Segundo Pago	11/03/2014
VENCIMIENTO	01/08/2014		
DÍAS	360		

FECHA	Detalle	Préstamo	Pagos	Total	Días	Interés	Comisión
02/08/2013	Root Capital	500.000,00		500.000,00		52.500,00	5.000,00
07/01/2014	Pago de Capital		286.573,90	213.426,10	159,00	23.187,50	
18/02/2014	Root Capital	280.000,00		493.426,10			2.800,00
20/03/2014	Pago de Capital		183.100,00	310.326,10	76,59	6.931,94	
21/03/2014	Pago de Capital		49.600,00	260.726,10	0,63	56,98	
03/06/2014	Pago de Capital		49.600,00	211.126,10	74,44	5.660,86	
05/06/2014	Pago de Capital		27.100,00	184.026,10	2,00	123,16	
06/06/2014	Pago de Capital		28.200,00	155.826,10	1,00	53,67	
29/06/2014	Pago de Capital		155.826,10	-	24,00	1.090,78	
			780.000,00			37.104,89	7.800,00
						Costo de la Operación	44.904,89

	Interés Total	52.500,00		Días	360	
07/01/2014	Interés Primer Pago	23.187,50	23.187,50	Días	159	23.187,50
20/03/2014			6.931,94	Días	72	
21/03/2014			56,98	Días	1	
03/06/2014			5.660,87	Días	74	
05/06/2014			123,17	Días	2	
	Interés Segundo Pago			Días		32.375,00

ECO-KAKAO S.A.
TABLA DE AMORTIZACIÓN DE PAGOS ROOT CAPITAL
Al 28 de Enero del 2014

MONTO	500.000,00	Inicio de deuda	02/08/2013
INTERÉS	10,50%	Primer Pago	07/01/2014
INICIO	02/08/2013	Segundo Pago	11/03/2014
VENCIMIENTO	01/08/2014		
DÍAS	360		

DEUDA PRE-LIQUIDADADA EN 222 DÍAS. MONTO DE INTERESES \$27,171.45.

Capital por Pagar	780.000,00	
Intereses aproximados 222 días	-	
Monto a pagar	<u><u>780.000,00</u></u>	
	Contrato	125 TM * \$3100
	Exportación real	387.500,00
	Forza Global	387.550,98
	Transferencia a FG	<u>1.000,00</u>
		388.550,98
Transferencia a Root Capital	387.550,98	
Pago de Eco-KaKao	<u>780.000,00</u>	
Devolución de Root Capital	<u><u>(392.449,02)</u></u>	

Figura 6: Amortización de pagos a los Financista

Fuente: Información tomada de Eco-Kakao SA

Cálculo de intereses

Préstamo Inicial	500.000,00	52.500,00
Total desembolsado	780.000,00	81.900,00
Interés anual %	10,50%	
Fecha de la acreditación	02/08/2013	18/02/2014

Forza Global	Fecha	Días	Interés diario	Capital	Interés Parcial	Interés Total
Pago # 1	07/01/2014	159,00	0,02917%	500.000,00	23.187,50	23.187,50
Pago # 2 (a)	17/02/2014	42,00	0,02917%	213.426,10	2.614,47	
Pago # 2 (a)	20/03/2014	30,00	0,02917%	493.426,10	4.317,48	6.931,95
Pago # 2 (b)	21/03/2014	0,63	0,02917%	310.326,10	56,98	56,98
						30.176,43

Transferencias Recibidas	Préstamos de Root Capital	Comisión 1%
495.000,00	500.000,00	5.000,00
277.200,00	280.000,00	2.800,00

Gasto Bancario

Comisión	7.800,00	
Intereses	<u>30.176,42</u>	Proporcionales
	37.976,42	

Gastos Operativos

Forza Global	2.000,00
--------------	----------

Gastos Incurridos	39.976,42
Préstamo Promedio	<u>500.000,00</u>
Costo de la transacción	8,00%

Nota:

Aún conservamos un crédito de \$260,726.10.

Los intereses serán calculados al momento del pago.

Manejamos intereses compuestos.

Actualizado al 10/Junio/2014

Contrato	Fecha de Embarque	Fecha de Pago	TM	Precio/TM	Valor Estimado	Valor Real	Pagado	a Pagar	%
EC2013-034C	Diciembre 2013	Enero 2014	100	3.100,00	310.000,00	309.761,40	286.573,90	-	92,51%
EC2013-034D	Febrero 2014	Marzo 2014	125	3.100,00	387.500,00	387.550,98	232.700,00	-	60,04%
EC2013-034E	Abril 2014	Mayo 2014	75	3.100,00	232.500,00	232.500,00	104.900,00	-	45,12%
EC2013-034F	Junio 2014	Julio 2014	75	3.100,00	232.500,00	233.001,58	-	155.826,10	66,88%
EC2014-03	Julio 2014	Agosto 2014	125	3.400,00	425.000,00		-	-	0,00%
							624.173,90	155.826,10	
							Préstamo Total	780.000,00	

Movimiento del Capital		Último Préstamo	280.000,00	
Capital prestado	780.000,00	(-)Abono Pago Marzo	19.273,90	
(-) Pago Capital	519.273,90	Por pagar	260.726,10	
Por pagar	260.726,10	(-)Abono Mayo	-	
		Nuevo saldo por pagar	260.726,10	
		(-)Abono Junio	104.625,00	45%
		Nuevo saldo por pagar	156.101,10	
Préstamo # 1	500.000,00			
Pago EC2013-034C	286.573,90			
Saldo	213.426,10			
Préstamo # 2	280.000,00			
Saldo	493.426,10			
Pago EC2013-034D - a	183.100,00			
Saldo	310.326,10			
Pago EC2013-034D - b	49.600,00			
Saldo	260.726,10			
Pago EC2013-034E - a	49.600,00			
Saldo	211.126,10			
Pago EC2013-034E - b	27.100,00			
Saldo	184.026,10			

Figura 7: Calculo de pago de Intereses

Fuente: Información tomada de Eco-Kakao SA

4.3. Características generales del registro de crédito exterior en el Banco Central del Ecuador

El Banco Central del Ecuador registra los créditos del exterior en divisas que son contratados por el sector privado, lo que incluye también al sector financiero, como condicionante es que la fecha de pago se encuentre vigente a la fecha del registro. Para fines de registro, por los créditos adquiridos en el exterior, se comprenderá que las operaciones realizadas por personas naturales y jurídicas que se encuentre domiciliadas en el país. Cabe mencionar que dichos créditos no son susceptibles de registro todo lo relacionado a sobregiros en cuentas corrientes.

Para los créditos en el exterior y su registro, el acreedor deberá presentar la solicitud, este es un formulario preestablecido por el Banco Central del Ecuador, contando con un lapso de 45 días calendarios a partir de la fecha de desembolso, anexando los documentos que se resume en la normativa vigente, se detalla a continuación:

- Registro de Crédito Externo del Sector Privado
- Tasas de interés

Es de gran importancia recalcar que los acreedores privados que hayan registrado sus obligaciones en el exterior con el Banco Central del Ecuador, estarán obligados a registrar las cancelaciones anticipadas, como también los pagos realizados en los acreedores del exterior.

También se señala que para los registros de los créditos en el exterior, las novaciones, anticipación de plazos, cancelaciones anticipadas y pagos podrán ser solicitados aun después de los 45 días calendarios pero no más allá de 180 días calendarios contado desde la fecha del desembolso, tanto y por cuanto se cancela la comisión correspondiente actualmente es de 0.25% del monto que se vaya a registro.

En Figura No. 8 se menciona el formulario que debe llenar toda la información requerida de la operación, luego se adjunta la documentación de respaldo este deberá ser presentado en el

departamento en el subproceso de deuda externa y convenios de pago para su debido registro. Adicionalmente, es necesarios comunicar que los acreedores realizan el registro en el Banco Central del Ecuador.

Figura 8: Modelo del Formulario de Declaración juramentada Banco Central del Ecuador



FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA A SER OTORGADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE UNA PERSONA JURÍDICA (PJ) ANTE NOTARIO PUBLICO O JUEZ COMPETENTE, PARA REGISTRAR CREDITOS EXTERNOS CONCEDIDOS DE PERSONA JURIDICA A PERSONA JURIDICA

DATOS DEL PRESTATARIO-DEUDOR (Persona Jurídica)

1. INSTITUCIÓN:	
1.1 DOMICILIO (CIUDAD/PAIS):	
1.2 DIRECCIÓN:	
1.3 DIRECCION ELECTRÓNICA:	
1.4 TELÉFONO NÚMERO:	
1.5 FAX NÚMERO:	
2. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
2.1 DOMICILIO (CIUDAD/PAIS):	
2.2 DIRECCIÓN:	
2.3 DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:	
2.4 TELÉFONO NÚMERO:	
2.5 FAX NÚMERO:	
2.6 CASILLA POSTAL:	
3. No. REGISTRO SUPERINTENDENCIA COMPAÑÍAS:	
4. No. REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES RUC:	
5. MONTO Y MONEDA DEL CREDITO/LINEA DE CREDITO:	
6. PERSONA DE CONTACTO:	
6.1 DIRECCIÓN:	
6.2 DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:	
6.3 TELÉFONO NÚMERO:	
6.4 FAX NÚMERO:	
6.5 CASILLA POSTAL	

Adicionalmente, declaro que la referida operación se encuentra registrada en la contabilidad de mi representada, como un pasivo, siendo por tanto una obligación legítima que se ha perfeccionado mediante:

DETALLAR EL DOCUMENTO:

Fuente: Información tomada del Banco Central del Ecuador

4.4. Comunicación Banco privado previo a cada transferencia

En el Ecuador, la banca privada la componen varias instituciones que realizan diferentes actividades financieras, estas están regidas por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, que dice:

Existen varias instituciones que emiten créditos en todo lo que concierne con el comercio exterior, sea esta con fondos propios o por bancos corresponsales, lo cual la disponibilidad de la liquidez, aun sabiendo que perciben recursos generados por las exportaciones.

Los créditos que se ejecutan son generalmente créditos que provienen de pre-exportación y post exportación, funciona de la siguiente manera:

- La empresa exportadora debidamente acreditado solicita financiamiento, luego entrega la documentación que adjudique la exportación que se llevara a cabo en el banco en el Ecuador, en otras palabras no es más que la legalización del crédito, que va a otorgar el financiamiento. La empresa exportadora paga el capital más los intereses.
- Ciertos requisitos que se debe cumplir que solicitan las instituciones financieras privadas, se detalla a continuación:
 - Experiencia en la actividad por la cual solicita el crédito.
 - Amplia red de corresponsales.
 - Agilidad en la apertura, estructuración y confirmación de la operación.
 - Costos competitivos, dada las condiciones de negociación con los corresponsales.

FORMULARIO PARA SOLICITAR TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	
MONTO MONEDA NOMBRE DE LA CUENTA/BENEFICIARIO DIRECCIÓN COMPLETA DEL BENEFICIARIO CIUDAD Y PAIS DEL BENEFICIARIO NUMERO DE CUENTA O IBAN BANCO DEL BENEFICIARIO CODIGO SWIFT O ABA DEL BANCO BENEFICIARIO BANCO INTERMEDIARIO CODIGO SWIFT O ABA DEL BANCO INTERMEDIARIO CONCEPTO DE PAGO	
FIRMAS AUTORIZADAS	

Figura 9: Modelo del Formulario para solicitar transferencia al exterior
Fuente: Información tomada del Banco Central del Ecuador

4.5. Contabilización en gastos deducibles los intereses pagados

Como se puede apreciar en la tabla 11 la empresa Eco-Kakao S.A. realiza su registro en sus libros contables la apertura del crédito con la institución financiera, luego de realizar la nacionalización del crédito, para nuestro caso es un préstamo por USD \$780.000, en un plazo de 12 meses, es por ello que lo hemos considerado en el corto plazo.

Tabla 10: Asiento detalle del Préstamo Bancario

DETALLE	DEBE	HABER
<u>Bancos</u>		
Banco Pichincha cta. Cte. 120102030	\$780.000.00	
Cuentas por pagar corto plazo		\$780.000.00
P/r. Apertura de crédito bancario		

Fuente: Información tomada de Eco-Kakao S
Elaborado por: La Autora

Luego de la apertura del crédito se debe realizar la contabilización del pago del primer pago de los intereses devengado y observamos en la tabla No.12 la empresa Eco-Kakao S.A contabiliza de la siguiente manera, considerando un interés del 10.50% y como fecha de primer siete de enero del 2014

Tabla 11: Asiento detalle del primer pago del préstamo

DETALLE	DEBE	HABER
Gastos de intereses	\$23.187,50	
<u>Bancos</u>		
Banco Pichincha cta. Cte. 120102030		\$23.187,50
P/r. Pago del primer cuota de préstamo		
Fuente: Información tomada de Eco-Kakao S		
Elaborado por: La Autora		

Observamos en la tabla No. 13 la empresa Eco-Kakao S.A contabiliza el pago del préstamo de la siguiente manera.

Tabla 12: Asiento detalle de la cancelación del préstamo

DETALLE	DEBE	HABER
Cuentas por pagar corto plazo	\$286.573,90	
<u>Bancos</u>		
Banco Pichincha cta. Cte. 120102030		\$286.573,90
P/r. Pago del capital.		
Fuente: Información tomada de Eco-Kakao SA		
Elaborado por: La Autora		

4.6.Exoneración del pago del Impuesto de salida de divisa (ISD)

Caso Práctico

Gasto Deducible del impuesto a la renta

Préstamo adquirido con financista Root Capital

La empresa ECO-KAKAO S.A., con la finalidad de colocar su producción en el exterior, procede a realizar un préstamo con el financista Root Capital, quienes otorgan un crédito por un monto de USD\$ 1.000.000, con una tasa de interés del 9%, con un plazo de 18 meses. A continuación se detalla como se realiza la exoneración del pago del ISD en la cancelación de los intereses y capital.

CÁLCULOS

Interés (USD\$ 1.000.000 * 0,135) = USD\$135.000

Tabla 13: Cálculo del impuesto de salida de Divisa sobre el capital e intereses

Capital	1.000.000 * 0.05 = 50.000
Interés	135.000 * 0.05 = 6.750
Impuesto a Renta	135.000 * 22% = 29.700
TOTAL	86.450

Fuente: Información tomada de Eco-Kakao SA
Elaborado por: La Autora

La empresa Eco-Kakao S.A, con la finalidad de reducir el pago del impuesto a la renta, monto que para nuestro caso práctico asciende a USD\$ 29.700, los cuales la compañía lo reconocen contablemente como gastos vario, cuando debería reconocer este gasto como deducible, mediante la legalización del préstamo lo cual implica un ahorro para la compañía y a su vez implica una mejor liquidez en el negocio.

4.7. Conclusiones y Recomendaciones

4.7.1. Conclusiones

En el Ecuador, ha sido reconocido en temas de comercio exterior por la exportaciones de cacao, el cual en los últimos años ha tenido un incremento relevante. Por tal motivo se expone las siguientes conclusiones del tema objeto de estudio.

- Se analizó los pasivos no corrientes de las obligaciones adquiridas en el exterior y el efecto en el devengo de los intereses en el estado de resultado integral de la empresa Eco-Kakao S.A
- Se verifico los registros contables del impuesto a la salida de divisas, por la cancelación del capital e intereses de la obligación financiera adquirida en el exterior de la empresa Eco-Kakao S.A
- También se pudo evidenciar la medición del impacto de las políticas contables en Estado de Resultado Integral con relación al pago de los Intereses por los Créditos en el Exterior.
- La empresa Eco- Kakao S.A. presenta un bajo rendimiento de liquidez, el nivel de endeudamiento es elevado debido por los movimientos financieros, a que consiste en deudas.

4.7.2. Recomendaciones

Tras la realización de la investigación al presente trabajo se recomienda tomar los siguientes puntos que servirán de mejoras de la empresa Eco-Kakao S.A.

- Para efecto en el devengo de los intereses y que estos sean exonerados del pago del ISD, se recomienda realizar la legalización a través del Banco Central del Ecuador, con el fin de

reducir el pago del impuesto a la renta, el cual se verá reflejado en el estado de resultado integral de la empresa Eco-Kakao S.A

- Se verifico los registros contables del impuesto a la salida de divisas, por la cancelación del capital e intereses de la obligación financiera adquirida en el exterior de la empresa Eco-Kakao S.A
- También se pudo evidenciar la medición del impacto de las políticas contables en Estado de Resultado Integral con relación al pago de los Intereses por los Créditos en el Exterior.
- La empresa Eco- Kakao S.A. presenta un bajo rendimiento de liquidez, el nivel de endeudamiento es elevado debido por los movimientos financieros, a que consiste en deudas.

BIBLIOGRAFÍA

ADVFN. (19 de Abril de 2017). *www.advfn.com*. Obtenido de *www.advfn.com*:
<https://mx.advfn.com/dow-jones>

BancaFacil.cl. (19 de 04 de 2017). *www.bancafacil.cl*. Obtenido de *www.bancafacil.cl*:
<http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/Contenido?indice=1.0&idCategoria=98&letra=B>

Bernal A., C. (2010). *Metodología de la Investigación* (3era ed.). Colombia: Pearson Educación .

Figueroa Morocho Alexandra Maricela, Hinostroza León Tatiana Elizabeth. (2012).
Administracion contable y presupuestaria para la unidad educativa cristiana "Verbo".
Cuenca: Universidad de Cuenca.

Horngren, C. T. (2003). *Contabilidad*. Mexico: Pearson Educacion .

James Horne C. Van, W. (2010). *Fundamentos de Administracion Financiera*. Mexico: Prentice
Hall.

Ortiz Anaya, H. (2014). *Análisis Financiero Aplicado y Principios de Administración Financiera*.
Bogotá.

Pérez Carballo J., V. S. (1978). *Introducción a la gestion financiera de la empresa*. Madrid.

Sánchez López, P. A. (2011). *Análisis Financiero y su incidencia en la Toma de decisiones de la
empresa Vihalmotos*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato .

Universidad de Guayaquil. (10 de Junio de 2016). *Prezi Web site*. Obtenido de Prezi Web site:
www.prezi.com

Zapata Sánchez, P. (2005). *Contabilidad General*. Mexico.

ANEXOS



Eco-Kakao S.A. (Vendedor) (Seller)
 Km 7.5 de Vía a Daule, Guayaquil, Ecuador

Forza Global Corp. (Comprador) (Buyer)
 7225 NW 25th Street, Suite 211
 Miami, FL 33122
 U.S.A.

ANEXO B

INSTRUCCIONES DE REEMBOLSO

Este acuerdo es un anexo referente al, y forma parte del, Contrato de Préstamo del 02 de Septiembre de 2014 (el "Contrato de Préstamo") entre Root Capital Inc. (el "Prestatario") y Eco-Kakao S.A., como prestatario (en adelante conocido como el "Vendedor"), sobre el otorgamiento de financiamiento para la compra, procesamiento y exportación de cacao producido por pequeños productores ubicados en Ecuador. El monto adeudado por el Vendedor bajo el Contrato de Préstamo será pagado a través de los ingresos generados por la venta de cacao del Vendedor a Forza Global Corp. (el "Comprador") bajo los términos de los acuerdos de compra enumerados en la siguiente tabla (dichos acuerdos, los "Contratos").

ANNEX B

REPAYMENT INSTRUCTIONS

This agreement is an annex to, and forms part of, the Loan Agreement dated September 02, 2014 (the "Loan Agreement") signed by and between Root Capital Inc. (the "Lender") and Eco-Kakao S.A., as borrower (hereinafter referred to as the "Seller"), concerning the provision of financing for the purchase, processing and export of cocoa produced by small scale farmers in rural Ecuador. The amount owed by the Seller pursuant to the Loan Agreement is to be paid through revenues generated by the sale of cocoa by Seller to Forza Global Corp. (the "Buyer") pursuant to the terms of the purchase agreements listed in the following schedule (such agreements, the "Contracts").

Nro. de Contrato / Contract #	Fecha de Contrato / Contract Date	Fecha de Exceso / Shipment Date	Observaciones / Notes
EC2015-12	13-Mar-2015	Jul-2015	100 MT @ US\$3,590.09/MT
EC2015-39	13-Mar-2015	Ago-2015	100 MT @ US\$3,590.09/MT

El Vendedor por la presente ordena al Comprador a pagar, y el Comprador por la presente acepta pagar, el monto total bajo los Contratos directamente a la siguiente cuenta:

Seller hereby instructs Buyer to make, and Buyer hereby agrees to make, full payment under the Contracts directly to the following account:

Banco/Bank: Dirección del Banco/Bank Address: Códigos ABA/ACH/Bank ABA/ACH Codes: Código SWIFT/Bank SWIFT Code: Nombre del Beneficiario/Beneficiary Name: Número de Cuenta/Beneficiary Account #:	Bank of America 100 Federal Street, Boston, MA 02110, United States of America 02609593011000138 BOFAUS3N Root Capital Inc. 004611648103
--	---

[Handwritten signature]
 27/04/15

961 Massachusetts Avenue, 9th Floor - Cambridge, Massachusetts 02138-3006 - t: 617 861 5792 f: 617 861 5796 - www.rootcapital.org

[Handwritten mark]



Detalles del Pago/Details of Payment

Favor de indicar nombre del Vendedor y número del Contrato/Please indicate Seller name and contract reference.

Los pagos del Comprador estarán sujetos a los siguientes requisitos:

Payments by Buyer will be subject to the following conditions:

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Todos los pagos serán en dólares de los Estados Unidos de América. 2. En cuanto corresponde al Contrato de Préstamo entre Prestamista y Vendedor, ninguna responsabilidad de este será transferida al Comprador. 3. En caso de que el Vendedor le debe al Comprador cualquier cantidad bajo los términos de los Contratos, el Comprador tendrá derecho a deducir todas dichas sumas de las cantidades adeudadas por el Comprador al Vendedor en virtud de los Contratos antes de remitir el pago al Prestamista de conformidad con estas Instrucciones de Reembolso. El Vendedor notificará inmediatamente al Prestamista de dichas deducciones. Al efectuarse el pago total de las sumas debidas en virtud de los Contratos, neto de cualquier reclamación del Comprador, el Comprador habrá cumplido con sus obligaciones de pago al Vendedor derivadas de dichos Contratos. 4. El presente acuerdo de Instrucciones de Reembolso no podrá ser modificado, salvo en un documento firmado por el Prestamista, el Vendedor y el Comprador. No obstante, a petición del Vendedor y con la aprobación del Prestamista, el Prestamista podrá notificar al Comprador y al Vendedor por escrito que los Contratos son liberados del presente acuerdo de Instrucciones de Reembolso. A partir de entonces, el Comprador pagará cualquier cantidad restante | <ol style="list-style-type: none"> 1. All payments will be made in US dollars. 2. As far as the Loan Agreement between Lender and Seller is concerned, no liability whatsoever will be passed on to the Buyer. 3. In the event that the Seller owes the Buyer any amounts under the terms of the Contracts, the Buyer shall have the right to deduct all such amounts from amounts due by the Buyer to the Seller under the Contracts before remitting payment to the Lender pursuant to these Repayment Instructions. Seller shall immediately notify the Lender of any such deductions. Upon payment in full of the amounts due under the Contracts, net of any claims of the Buyer, Buyer will have fulfilled its payment obligations to Seller arising under such Contracts. 4. These Repayment Instructions may not be amended except in a writing signed by Lender, Seller and Buyer. However, at the request of Seller and upon approval of Lender, Lender may notify Buyer and Seller in writing that Contracts are released from these Repayment Instructions. Thereafter, Buyer will pay remaining amounts due under such Contracts to any account as indicated by Seller. |
|--|--|

[Handwritten signature]
27/04/15

[Handwritten mark]



adjudada en virtud de dichos Contratos a cualquier cuenta indicada por el Vendedor.

LOS ABAJO FIRMANTES se comprometen a actuar de conformidad a estas Instrucciones de Rescobro a partir de la fecha que aparece abajo de sus respectivos nombres.

IN WITNESS WHEREOF, the undersigned have executed these Repayment Instructions as of the date set forth below their respective names.

Vendedor / Seller: **ELC Kakao S.A.**

ELC KAKAO S.A. (firma / signature)
CEO (puesto / title)
29/04/2015 (fecha / date)

Comprador / Buyer: **Forza Global Corp.**

FORZA GLOBAL CORP. (firma / signature)
President (puesto / title)
29/04/2015 (fecha / date)

Without any responsibility or recourse for Forza Global Corp., the Buyer will honor these payment instructions and forward payment to Root Capital Inc.

Prestamista / Lender: **Root Capital Inc.**

..... (firma / signature)
..... (puesto / title)
..... (fecha / date)

PAGARE A LA ORDEN

Por USD \$ 750.000,00

Debemos y pagaremos, incondicionalmente en forma solidaria, a la orden de **ROOT CAPITAL INC.** a quien en adelante se podrá llamar también como "Acreedor", en la Cuenta No. 004611648103 del Bank of America, 100 Federal Street, Boston, MA 02110, USA, Número ABA: 026009593, Código SWIFT: BOFAUS3N, o en esta ciudad de Quito, o en el lugar donde se nos señale, la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** que en concepto de capital hemos recibido en calidad de préstamo. La suma mencionada nos obligamos a pagarla a más tardar a la fecha de vencimiento el **01 de Diciembre de 2015**.

Nos obligamos además, incondicionalmente, a pagar al Acreedor, por trimestres vencidos, el interés anual fijo equivalente al **nueve punto setenta y cinco por ciento (9.75%) anual**, desde la fecha de suscripción de este pagaré hasta el vencimiento del plazo. En caso de mora en el pago de uno o más de los valores de capital o de mora en el pago de los intereses que deban satisfacerse, el Acreedor podrá declarar de plazo vencido anticipado todas las obligaciones que estuvieren vigentes, aún cuando no estuvieren vencidas, y proceder al recaudo judicial de todo lo debido, bastando para ello la simple afirmación que el Acreedor hiciera respecto de cualquiera de las circunstancias pactadas entre las partes ó respecto de la mora en el escrito de demanda. Pagaremos además, el interés de mora máximo autorizado por las Leyes Ecuatorianas en adición a la tasa de interés convenida en este pagaré, por mes o por fracción de mes calculado sobre el capital, cuotas o dividendos o fracciones de dividendos vencidos y no pagados.

El Acreedor puede voluntariamente aceptar pagos antes del vencimiento del plazo que se establece en este pagaré. En el caso que el Acreedor acepte dichos pagos, nos obligamos a realizar la respectiva liquidación de intereses y gastos incurridos en la pre-cancelación.

Nos obligamos solidariamente además a cubrir todos los impuestos, tasas, gastos judiciales y extrajudiciales, inclusive honorarios profesionales del Abogado del Acreedor, que ocasione la suscripción de este pagaré y su cobro, siendo suficiente prueba para establecer tales gastos la mera aseveración del Acreedor. En cumplimiento de todo lo estipulado nos obligamos con todos nuestros bienes personales ó conjuntos presentes ó futuros, propios y gananciales.

Sin protesto, eximimos al Acreedor de presentación para el pago y de aviso por falta del mismo.

Siempre que los suscriptores de este pagaré, en sus calidades de deudores o garantes solidarios sean más de uno, los términos del presente documento se entenderán en plural. Igualmente, si el deudor es una persona jurídica, las declaraciones se entienden hechas por su representante legal a nombre de ella. Quedamos sometidos a los jueces o tribunales de esta ciudad o a los que elija el Acreedor.

(f)
Sr. **Juan Fernando Ontaneda Berru**
Gerente General de Eco-Kakao S.A.

VISTO BUENO
el día 14 de Julio del 2015
(f) _____

En la ciudad de Guayaquil

POR AVAL, declaramos que nos constituimos en garantes, fadores y codeudores solidarios, del suscriptor en éste pagaré, a favor del Acreedor, o del endosatario de éste pagaré, por el pago de la obligación aquí reconocida, con sus intereses y mora.

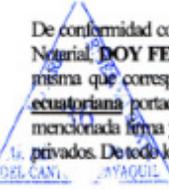
Renunciamos a los beneficios de excusión, orden y de división y aceptamos someternos a la jurisdicción y competencia y vía procesal consignadas en éste documento.

SIN PROTESTO. Excímese de presentación para el pago, así como de aviso por falta del mismo.

En la ciudad de _____, el día ____ de Julio del 2015


Sr. **Iván Fernando Ontaneda Berra**

De conformidad con la facultad que me concede el numeral nueve del artículo 18 de la Ley Notarial, **DOY FE** que la firma y rúbrica que antecede, es igual a la cédula del interesado, la misma que corresponde a: **IVAN FERNANDO ONTANEDA BERRU**, de nacionalidad **ecuatoriana** portador de la cédula de **CIUDADANIA** número: **110258688-8**. Al efecto, la mencionada firma y rubrica dice ser la suya, la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados. De todo lo cual **CERTIFICO**.


Ab. **Pilar Salazar Viver**
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 14 de Julio del 2015.-


Ab. **PILAR SALAZAR VIVER**

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

